Miércoles 25 de Diciembre de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Época Núm. 4,172

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 38, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Miércoles. ✝ ✝ NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.
El tránsito de Santa Anastasia, la cual en el imperio de Diocleciano, tuvo Publio su esposo en triste y estrecha cárcel, en donde la consolaba y confortaba mucho Crisógono, confesor de Cristo. Despues de esto, Floro, prefecto de Ilírico la atribuló con largas prisiones; y finalmente atada de piés y manos á unos maderos, encendieron una hoguera á su al rededor, en la que consumó el martirio. Aconteció esto en la isla Palmaria, donde había desterrada con doscientos varones y setenta mujeres; los cuales con varias plagas de muerte alcanzaron tambien la corona del martirio.
359 dias trascurridos, faltando 6 para fin de año.
Mañana Jueves. ✝ San Estéban protomártir.
El tránsito de San Pedro Nolasco, confesor y fundador del órden de Nuestra Señora de las Mercedes, redencion de cautivos en Barcelona; esclarecido en virtudes y milagros.
La pasion de muchos millares de mártires, en Nicomedia.
360 dias trascurridos, faltando 5 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y entra á las 7 h. 10 m.
Luna nueva.

Efemérides

DIA 25—1792—LUIS XVI HACE SU TESTAMENTO.
La Convencion instalada el 21 de Setiembre de 1792, empieza por decretar la abolicion de la realeza, y el 13 de Noviembre pidió que Luis XVI fuese juzgado. Conducido el 11 de Diciembre ante la Convencion, respondió á los 34 cargos de acusacion.
El 25 de Diciembre de 1792, hace su testamento y desde entonces solo pensó en la inmortalidad: legaba en paz todo lo que podia en favor de su alma; su ternura á su familia, su reconocimiento á sus criados y su perdon á sus enemigos. El 26, comparecia de nuevo ante la Convencion y 12 dias despues, á pesar de los generosos esfuerzos de sus defensores Malesherbes, Tronchet y De Seze, fué condenado á la pena capital por una mayoría de 7 votos.
1771—MUERTE DE HELVECIO.
1642—NACIMIENTO DE ISAAC NEWTON.
1778—MUERTE DE CEBALLOS.
DIA 26—1870—RECUERDOS DEL SITIO DE PARIS.
Tres batallones móviles se apoderaron el 26 de Diciembre de 1870 de la Maison-Blanche, arrojando de allí á los prusianos y echando abajo un lienzo de pared detrás del que se parapetaban. Cinco prisioneros sajones fueron conducidos á París.
1476—ASESINATO DE GALEAZO SFORZA.
1522—TOMA DE RODAS POR LOS TURCOS.

EL SIGLO

Revista de la prensa

¡Cuando decimos que las relaciones del *Sacerdocio* y el *Imperio* andan tan cordiales como las de ciertas suegras *de cascabel* con sus yernos!

Segun *La Nacion*, en el pueblo de Treinta y Tres ha habido conato de rebelion contra la autoridad. Parece que el cabecilla era el señor cura, que es por naturaleza díscolo y pretende mandar en jefe. La autoridad no se ha andado en chiquitas; ha preso al Reverendo y lo ha enviado á la capital.—*La Nacion* aconseja al Gobierno que no afloje y que se haga respetar.

* *

La mayor parte de las columnas editoriales de *La Razon* está ayer dedicada al bello sexo. Hay un artículo titulado *La mujer en el templo católico;* y otro copiado de *La Revista* de Melo con el epígrafe *La mujer racionalista y la mujer fanática*. La tendencia de estos artículos es hacer resaltar los atractivos y las naturales virtudes de la mujer, rebajados y deprimidos por el culto y por el clericalismo.

Sigue el colega ocupándose de los insultos y las acusaciones contenidas en una carta del corresponsal de *El Bien Público* en Canelones. Sostiene que es falsa la interpretacion que quiere darse al artículo 5.° de la Constitucion y demuestra los absurdos que de semejante interpretacion resultarian.

Despues vienen las detalladas é instructivas re-

[illegible]

empeño, y á la abnegacion republicana del Gobierno provisorio, y que el cuerpo legislativo siendo fiel á la consigna del deber cívico, desempeñará una mision envidiable en nuestros destinos sociales.

Despues hace el nuevo revistero su interesante revista de la prensa.

* *

El Ferro-Carril se ocupa de la esposicion feria que el 1.° de Enero va á celebrarse en el Salto, y lamenta que la capital de la República no haya tomado la iniciativa en la celebracion de esa clase de fiestas. Parece que la Comision de la esposicion Salteña conferirá premios consistentes en medallas de plata y de bronce, menciones honoríficas y tres recompensas pecuniarias de 80, 50 y 30 pesos. Cree que el Gobierno hará un acto patriótico mandando acuñar algunas medallas para ofrecerlas á los espositores como estímulo á sus afanes; y juzga que tambien la Asociacion Rural del Uruguay debe tomar parte en aquel certámen de la industria y ofrecer algunos premios. Pide á la Comision organizadora del Salto le envie datos referentes al resultado de la fiesta que va á realizar y termina felicitando á la Comision de Agricultura de aquel departamento por el ejemplo patriótico que dá á la Comision de Montevideo y á las otras Comisiones departamentales.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

28 de Noviembre de 1878.

Con posterioridad á las últimas noticias del atentado contra la vida del rey Humberto, se han recibido algunas dando pormenores y antecedentes del rejicida y de sus primeras declaraciones.

Sus respuestas á los interrogatorios preliminares del proceso, denotan un cinismo que solo puede esplicarse por el mas exagerado fanatismo. Demuestran ellas que el crímen fué premeditado y que el autor estaba preparado para toda consecuencia. Espresándole el juez su horror por la accion que intentó cometer, respondió: «Me parece que os exaltais demasiado.» Haciéndole observar que el pueblo lo habria hecho pedazos á no intervenir la policía, contestó: «El pueblo es loco; siempre procede del mismo modo.» Cuando le preguntaron si intentaba matar al rey ó solamente herirlo, dijo: «Mi intencion era concluir con él y si hubiese tenido el dinero necesario para comprar un rewolver, no habria errado el golpe.» Declaró que no tenia animadversion al rey Humberto como hombre ni el menor sentimiento de rencor. Solo una perturbacion mental producida por las mas absurdas ideas puede esplicar tanto cinismo.

Declaró no haber recibido jamás agravio alguno del gobierno italiano y solo trató de matar al rey como medio para conseguir un fin: el de llegar á una república universal, que dijo ser su ideal. Añadió que nunca habia sido internacionalista ni socialista, ni conocia el significado de esas palabras; mas preguntándole dónde habia obtenido el código internacionalista hallado en su casa, respondió que lo habia escrito él mismo, sacado de su cabeza; mas interrogado acerca del sentido de algunas de las palabras mas oscuras del documento, no pudo esplicarlas.

Dijo que su profesion de fé estaba escrita en la bandera roja que lleva el lema: «Viva la República Universal.» Manifestó el deseo de que en el proceso se hiciese constar que habia escrito tambien en la bandera «Viva Orsini!»

Como ya se dijo ha dias, en Florencia tiraron una bomba Orsini en medio de una multitud: los cascos mataron dos personas ó hirieron doce, tres de ellas de gravedad.

Las correspondencias venidas de Italia principian á proporcionar detalles interesantes sobre el atentado.

Dice la *Epoca* que cuando la noticia llegó á Roma el pueblo comenzó á afluir al ministerio del reino, y despues al Capitolio pidiendo con insistencia noticias de lo ocurrido.

El prefecto de la ciudad publicó luego una alocucion, narrando el hecho y espresando los mas vivos sentimientos de adhesion á la monarquía.

A esta se siguió otra en términos análogos del príncipe de Raspoli, en nombre del municipio.

Entre tanto la noticia del atentado comenzaba á correr por toda la ciudad y llegaba á los teatros, donde se habia concentrado la poblacion que invadia las calles. En uno de ellos cantaban el 2.° acto de la *Favorita*; un actor anunció el suceso al mismo tiempo que Rossi lo hacia en otro. Hubo entonces las manifestaciones mas imponentes; el himno real fué tocado diez veces y era ahogado por los vivas al rey y mueras al regicida. El pueblo salió en masa de los teatros y con la música á la cabeza invadió las plazas. Ya de ellas otros grupos con banderas y músicas se dirigian al palacio del Quirinal, á la plaza Colonna, donde el embajador de Austria, que habia iluminado la fachada del edificio é izado la bandera nacional, era objeto de grandes demostraciones de agrado del pueblo, y al Capitolio donde el síndico y la junta municipal colocaba en las barandas, llenas ya de luces y banderas, el busto del rey Humberto, dando lugar á una ovacion de entusiasmo indescriptible, en la cual tomaron parte mas de 50,000 personas, que se estendian hasta la plaza de Venecia; la mayor parte despertadas por los ecos de las músicas ó de la histórica campana del Capitolio que solo toca en ocasiones solemnes.

Cuando se pudo obtener silencio, el síndico de Roma dirigió una alocucion al pueblo.

La familia real y el gobierno recibieron millares de telégramas de felicitacion. Entre ellos, de todos los soberanos de Europa, de Su Santidad, y de la prensa que se asoció á esta imponente manifestacion. Los representantes de las naciones estranjeras iluminaron las fachadas de sus casas y espresaron cerca del gobierno su satisfaccion por haber abortado la tentativa de regicidio. La bandera de España fué aclamada en las calles.

El telégrama que Leon XIII envió al rey Humberto estaba concebido en los siguientes términos:

«Habiendo sabido la deplorable tentativa hecha contra la vida de V. M., espresoos mi estremo cuidado al propio tiempo que mi regocijo por haberos escapado de ese grave peligro. Ruego á Dios por la conservacion de la vida de V. M.—*Leon*.»

La bomba de Florencia de que nos hablaron los telégramas, fué tirada contra el cuerpo de veteranos. Es singular que ya en las exequias de Víctor Manuel, el mismo cuerpo fué objeto de igual atentado.

Respecto al regicidio, el *Fígaro* cuenta como los libros de historia socialista del futuro lo han de narrar.

«Una multitud enorme paseaba tranquilamente las calles de Nápoles, cuando un rey, Humberto I, penetró violentamente entre ella en un carruaje, y en un acceso de criminal furor, avistando á un ciudadano inofensivo, el Sr. Passavanti, fuése á él y tiróle una cuchillada que el desgraciado apenas tuvo tiempo de parar con un cuchillo que felizmente tuvo la precaucion de comprar la víspera.»

El *Evening Standart* dice:

«Lo mas notable es que el asesino no será condenado á muerte, porque esta pena fué abolida últimamente en Italia. Es de lamentar que esta ley comience á manifestar su influencia en tales circunstancias.»

Esta causa me iba haciendo olvidar la cuestion de Oriente, la eterna cuestion de Europa; y sin embargo ella promete aun mucho.

Turquía renuncia á la actitud que habia tomado al principio y se presenta ahora dispuesta á conciliarse, no rechazando el principio de ceder territorio á Grecia; mas es preciso convenir en que hay mucha distancia de esta prueba de buenos deseos á lo que declaró el congreso que esperaba de la Puerta, puesto que segun un telégrama de Constantinopla, el gobierno otomano opina que la rectificacion de fronteras apuntada por el Congreso, no constituye una frontera natural, y por lo tanto los ministros del Sultan la rechazan.

El gobierno otomano comete á lo que parece un error voluntario en sustituir el principio de las fronteras naturales á lo que el congreso fijó como punto de partida.

En la sesion celebrada en el Congreso el dia 5 de Julio, algunos plenipotenciarios y especialmente Waddington, procuraron dar al asunto gran importancia; hoy Turquía desea llevarlo á una discusion geográfica acerca del valor de esta ó de otra frontera mas ó menos natural. Dadas tales condiciones, difícil será que Turquía y Grecia se pongan de acuerdo.

Un periódico de Viena dice que las declaraciones hechas por el conde Schouvaloff, cuando estuvo en Hungría, á pesar de en lo general satisfactorias, no han ahuyentado los peligros que solo puede evitar la política franca y firme de Inglaterra y Austria-Hungría, política que debe aceptar todo lo que prescribe el tratado de Berlin, mas no cusiliar lo que el tratado escluyera.

De mucho mas alcance es la apreciacion que prevalece en Constantinopla acerca del discurso del conde Schouvaloff; los hombres políticos de Turquía pretenden que el diplomático ruso no fué feliz y que las disposiciones de Austria son favorables al imperio otomano.

Un despacho de Bucharest, fechado el 22, refiere que el general de las tropas rusas que está en Rumania mandando en jefe las fuerzas del Czar acantonadas en aquel pais, recibió órden de suspender su marcha y de continuar en el desempeño de su cargo. Esta noticia produjo gran sensacion, por demostrar el propósito firme de los rusos de no abandonar este principado.

Los periódicos de París publican el resúmen de [illegible]

seguir una política que el emir habia recomendado en otro tiempo y con ese fin concederle un ausilio financiero importante, reconocer su dinastía y comprometerse á prestarle eficaz apoyo en el caso de ser atacado sin provocacion de su parte.

Al mismo tiempo recibió lord Lytton órden de solicitar de Sheere Alí autorizacion para enviar agentes ingleses á ciertas ciudades del Afghanistan, entre las cuales no se comprendia Cabul.

Lord Cranbrook resume todas las negociaciones entabladas por lord Lytton, para ejecutar las instrucciones recibidas.

Despues de largas negociaciones que no produjeron resultado y durante las cuales el emir mostró disposiciones poco conciliadoras, observó el gobierno por espacio de dos años una actitud de vigilante reserva. Cuando el emir acogió amigablemente al enviado ruso, vióse el gobierno obligado á tomar medidas mas activas. Fué en ese momento que decidió enviar en mision al general Chamberlain.

Lord Cranbrook declara que la negativa del emir á recibir la mision inglesa no está en manera alguna justificada, especialmente despues de los numerosos testimonios de benevolencia prodigados por Inglaterra á Sheere-Alí.

Con todo, el gobierno no queriendo aceptar como definitiva la respuesta del emir, dió órden á lord Lytton para que le dirijiese un *ultimatum* concebido en términos moderados.

Inglaterra pedia á Sheere-Alí que desaprobara completamente el insulto hecho al gobierno, que recibiese una mision británica permanente en su territorio y que reparase los malos tratamientos usados con las tribus que acogieron benévolamente á lord Chamberlain.

El *ultimatum* concluia en la forma siguiente:

«Si antes del 20 de Noviembre no se recibiere una respuesta categórica y satisfactoria, el gobierno tratará al emir como enemigo.»

Al final del despacho lord Cranbrook afirma á lord Lytton que puede contar con el apoyo cordial del gobierno en esta situacion delicada.

El *Standard* dice que el emir no respondió al *ultimatum* y que como consecuencia el gabinete de Lóndres habia resuelto dar órden al gobierno de la India para hacer avanzar inmediatamente las tropas. El *Standard* dice que la guerra con el Afghanistan fué impuesta á Inglaterra por las intrigas de Rusia y por los desgraciados efectos de la política pasada de Inglaterra.

La guerra, no obstante haberse anunciado que el gobierno inglés mandó órden á lord Lytton para que prolongase hasta 30 de Noviembre el plazo concedido al emir del Afghanistan para responder al *ultimatun*, es ya un hecho. El telégrafo anunció que los ingleses se apoderaron sucesivamente y sin resistencia del fuerte de Kapeon y despues de pasar el rio Kurum, del fuerte de Kapatyanga, avanzando hasta algunas millas de Amadi-Thams. De todos estos puntos huyó el enemigo á la aproximacion de los ingleses. Por último estos ocuparon, tambien sin resistencia, á Alí-Musjid, abandonado precipitadamente por los Afghanes, habiendo caido en poder de los invasores muchos víveres y municiones, 21 cañones de grueso calibre y algunos fusiles. Los afghanes hasta abandonaron los enfermos en número de unos 50, entre los cuales se halla el gobernador del fuerte.

Al mismo tiempo la division que operaba en la frontera del Beluchistan continúa avanzando tambien sin resistencia en el territorio Afghan.

Entre tanto los liberales agitan la opinion de Inglaterra contra la conducta del gobierno por haber declarado la guerra sin consultar préviamente al parlamento, y promueven meetings en ese sentido. Por su parte el gobierno acordó convocar el parlamento para el 5 de Diciembre, á fin de someter á su deliberacion los documentos relativos á la guerra con el Afghanistan.

La mayor ó menor gravedad de esta nueva complicacion, dependerá de la actitud que adopte Rusia ante la invasion del Afghanistan.

Julio de Vilhena.

INTERIOR

Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Diciembre 19 de 1878.

Se previene á los señores maestros que deben citar á los alumnos de sus respectivas Escuelas para el dia 26 del corriente, en vez del dia 20 como se habia indicado por circular anterior, con el objeto de comunicarles el dia en que debe tener lugar el concurso de los alumnos y designar los que están llamados á tomar parte en ese acto.

4662.d20.6. *La Inspeccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 12 de 1878.

De acuerdo con lo que establece el art. 2.° de la Reglamentacion de la Ley de Educacion Comun, la Corporacion se ocupará del estudio de las obras de texto para la instruccion primaria que se presenten hasta el 31 del corriente.

Lo que ha dispuesto se haga público á sus efectos.

4607.13p. *El Secretario General.*

REPUBLICA ARGENTINA

Los tratados con Chile

Una salva de aplausos ha respondido al anuncio de los arreglos con la República de Chile.

La prensa se ha espresado en términos elogiosos; los gobernadores de provincia han hecho telégramas de felicitacion; los magistrados, los diputados y senadores ausentes y los ministros estranjeros han respondido en armonía con las noticias que se les comunicaba.

Pero el aplauso, las felicitaciones y el entusiasmo han sido prodigados sobre la palabra del gobierno y de una manera condicional.

En vano se buscará en el concierto de opiniones una palabra entera, vigorosa, franca, una frase sin reticencia.

A través del entusiasmo oficial se nota el artificio y una atmósfera de frialdad domina la cuestion.

Hasta ahora no tenemos sino palabras, afirmaciones del gabinete, segun las cuales, la honra nacional ha sido salvada; pero la aceptacion del pueblo y de la prensa, la credulidad diremos, parece, mas que conciencia de la verdad, acto de cortesía para con el Ejecutivo, cuyas aseveraciones no se quiere desairar.

En cuanto á hechos, los únicos que pudiera invocarse, los mas significativos, son contrarios á los propósitos del gabinete.

El oro subió en la Bolsa diez centavos al anunciarse la nueva, arruinando á los altos especuladores que en posesion de los datos políticos, procuraban y esperaban una baja considerable.

La suscricion al empréstito nacional para la traslacion de la frontera hace penosamente su camino y las listas no contienen siquiera los nombres de los mas interesados en acreditar la empresa.

¿Qué ha de pensar el público en presencia de estos dos hechos?

La Bolsa que es tan sensible á los acontecimientos políticos, se impresiona desagradablemente, mientras el Presidente y sus ministros confeccionan á su rededor un entusiasmo oficial.

El capital que se anima y se lanza á las calles en busca de acomodo cuando prevee una paz durable, niega su contingente para una obra nacional, sin que basten á decidirlo ni las proclamas de los diarios ni los aplausos del gabinete por su arreglo clandestino.

Si los hechos hablan en las cuestiones políticas, los dos mencionados bastan para producir la intranquilidad respecto á la excelencia de los arreglos.

Los comerciantes temen que todavía sea necesario comprar mas armas y exportar mas oro, y por eso mantienen el alto precio de esta mercancía.

Y los capitalistas se niegan á colocar sus fondos en bonos de tierras, temiendo con razon que la obra no se realice y que el ejército cambie la direccion de sus marchas.

En contraposicion á estos hechos ¿qué nos ofrece el Gobierno á nombre de su tratado misterioso?

Palabras mansas, suavizadoras ó suplicantes.

El arreglo no es tan malo, no crea; decia el Presidente á un amigo del pais, cuyas opiniones sospechaba.

Hemos conseguido una tregua; repetia el ministro de Relaciones Esteriores.

Es un modus vivendi, dicen los que se contentan con cualquier frase latina.

Pero falta probar que el arreglo no es tan malo, que es conveniente obtener treguas cuando se reciben ofensas sangrientas, y que el *modus vivendi* es un modo decoroso de vivir para una nacion que estima en algo su dignidad y su honra.

Con afirmaciones no hacemos nada.

El Ejecutivo no puede contar con la ciega confianza de sus gobernados; solo los niños creen sin réplica lo que se les dice; y aun estos mismos hacen sus reservas mentales respecto á lo que les parece estraño á los datos de su escasa esperiencia.

El actual gabinete y su presidente no tienen títulos para que en esta cuestion nos contentemos con su palabra desnuda, descarnada y sin manifestacion de fundamentos.

las promesas del Presidente, de las disculpas, de las esplicaciones y de las seguridades que daba de ser en adelante mas susceptible y de resentirse realmente con los chilenos.

Este nuestro gobierno es el primero de un pais libre y viril que necesita consultar y meditar sobre si debe ó no ofenderse.

En la cuestion de Chile no ha tenido la iniciativa en nada. Lo poco que se ha hecho para prevenir agresiones ha salido del Congreso ó de personas estrañas al gabinete.

Confiando en la providencia ó en la casualidad, se ha dejado andar, limitándose despues á deplorar que los chilenos sean tan malos y tan atrevidos.

Su política ha sido apagar las cuestiones, dejar pasar la indignacion, demorar las resoluciones para cansar á los que se empeñaban en ver tomar otro giro á los negocios.

El Presidente sabe que el tiempo lo borra todo y esperó que su mano fria y vieja borrera las ofensas de que son testigos las costas patagónicas.

Cuando vino Barros Arana, trajo la noticia de la captura y pérdida de la *Jeanne Amelie*.

El Gobierno argentino no debió recibir á ese plenipotenciario que se presentó con tan estraña credencial, pero lo recibió; la política providencial lo aconsejaba.

¿Lo recibió siquiera antes de saber si el Gobierno chileno daba ó no daba satisfaccion por tan hiriente ultraje?

No señor, lo recibió sabiendo que el Gobierno de Chile no estaba dispuesto á dar ni aun esplicaciones y que consideraba legítimo el acto, como que aprobaba la conducta del capitan del buque apresador.

El Sr. Barros Arana no hizo tampoco caso alguno para dar pretesto á una duda á este respecto; nuestro gobierno entraba en relaciones amistosas con el pais que las abria empezando por una agresion.

Dos años se discutió con el Sr. D. Diego, para concluir con un tratado que rompió Chile de un modo descomedido, arrojando los pedazos de papel á nuestra cara.

No guardó ese gobierno las formas en aquel asunto; retiró violentamente á su ministro, lo dejó en la mas desairada é injusta posicion y mostró sobre todo, que no creia necesario ser cortés y bien criado con el Gobierno Argentino. Nos trató como á clientes importunos con los cuales se queda bien de todos modos.

Los arreglos hechos con el Sr. Barros contenian cláusulas relativas á la *Jeanne Amelie*. Se habia declarado mil veces que ningun ajuste podia verificarse sin ser precedido de satisfacciones plenas respecto al apresamiento.

El señor don Bernardo de Irigoyen habia tratado brillantemente la cuestion, y dejó la tarea fácil para cualquiera; este D. Bernardo que tan útiles servicios prestó al pais y que tantos malos ratos evitó al señor Presidente, gracias á las relaciones amistosas que el instruido ministro conservaba en el Congreso y á la consideracion de que allí gozaba.

Despues del rechazo de los tratados en Chile, era conciencia pública entre nosotros, que no podria pronunciarse por nuestra parte palabra alguna que tendiera á reanudar nuestras relaciones.

Nuestro encargado de negocios fué retirado. Verdad es que tambien en esa ocasion la opinion se habia manifestado terminantemente antes de que el gabinete procediera á llamar al Sr. Goyena.

La política forzosa no esperó esa vez su indicador por mucho tiempo.

Pero cerrado el Congreso, nos encontramos derepente con las relaciones reanudadas.

¿Quién las reanudó?

Esta es una historia de vergüenzas en que tambien hemos de entrar para poner las cosas en su terreno.

Las relaciones se hallaron reanudadas á pesar de las declaraciones terminantes, de la conducta reciente de Chile y de las protestas que la opinion entera del pais levantaba.

Una mañana los diarios noticiosos nos despertaron con el anuncio de que el Presidente telegrafiaba por sobre el hombro de su ministro y conversaba amigablemente con el señor Pinto acerca del Estrecho y de la Patagonia.

La *Devonshire* habia sido apresada en nuestras costas.

Habia otro nuevo ultraje que añadir á la larga lista.

Era pues natural que se aprovechara esa feliz coyuntura para entrar en comercio de amistades.

Ya se habia borrado el rubor producido por la flajelacion que Chile nos habia dado con los cables de la *Jeanne Amelie*.

Nuestro decoro estaba por lo pronto sumergido con el casco de aquel buque en el fondo de los mares chilenos.

Concluida la conversacion telegráfica, el gabinete argentino se declara satisfecho y anuncia con un entusiasmo infantil á todo el mundo, que se halla muy contento por haber hecho una cosa buena, aunque era malo cuando menos presentar como terminada una negociacion que no significa cosa alguna mientras no sea aprobada.

Si tales son los antecedentes ¿tiene acaso títulos el Ejecutivo para que le creamos sin vacilacion sus afirmaciones respecto á su valor, á su tino, á su energía y su digna actitud?

Lo que sí le reconocemos con toda franqueza, es su envidiable talento para hacerse aplaudir antes de tiempo, como aquellos empresarios de circo que por medio de leones, tigres, rinocerontes y elefantes pintados, consiguen colocar todas las localidades antes que el público sepa si realmente el domador de fieras corre tanto peligro como lo muestran los carteles.

Mañana continuaremos.

(Comunicado de La República.)

LITERATURA

Los diez trabajadores de la tia Marizápalos

Las noches en mi aldea son tristes, sobre todo en el invierno. Despues del trabajo del dia, la familia se reune en el hogar, allí al amor del fuego, pasan las veladas, hilando las mujeres, descansando los hombres de las rudas faenas del campo, y nunca falta en los círculos que se forman, una persona que por sus especiales condiciones de edad, saber ó gobierno, adquiera influencia sobre los demas. Logran este éxito, principalmente, los que mejor narran esas tradiciones y consejos que constituye la literatura de las pobres gentes del campo.

Acerquémonos á cualquier grupo. La espaciosa cocina presenta un golpe de vista pintoresco. Todos los circunstantes trabajan: unas hilan, otras hacen calcetas, otras preparan la cena; solo la dueña de la casa, jóven labradora, llamada Marta, permanece ociosa. La soledad del campo no le agrada; las costumbres del caserío le hacen recordar con frecuencia los placeres de la ciudad donde pasó los primeros años de su vida. Aunque tiene la rueca en la mano, bien provista de lino, el huso permanece quieto. En esto aparece en la puerta del hogar el Tio-Sabio, y su presencia produce sensacion.

Nada tiene de estraño. El Tio-Sabio lo sabe todo; á cada instante endilga un cuento oportuno, pronuncia una sentencia, da una receta, sabe toda clase de canciones, es el hombre mas útil del pueblo. Le cuadra el apodo. Al verle, se levantan todos, le saludan cordialmente, le ofrecen el mejor asiento cerca del hogar, y todos á una esclaman: ¡Un cuento! ¡un cuento!

El aldeano que domina la situacion, dirije una mirada en turno suyo, se fija en Marta, que permanece ociosa, y dice:

—Puesto que os empeñais, os daré gusto. Ayer os referí cosas de guerra: el relato era para los hombres: hoy os contaré algo que interese á las mujeres y los niños, una cosa de la Tia-Marizápalos.

A estas palabras, todos se dispusieron á escuchar el Tio-Sabio, preparándose de antemano para gozar con su relato.

—No creais—prosiguió nuestro hombre—que lo que voy á relataros es un cuento, nó, es una historia verdadera que le pasó á mi abuela la señora Antonia, á quien los viejos de la aldea recuerdan todavía, á la buena mujer, que esté en la gloria.

Habia sido muy guapa en sus mocedades, y por desgracia á los diez y ocho ó diez y nueve años perdió á su madre y quedó sola en el mundo con su padre, que era muy viejecito, al frente de una hacienda con mas deudas que terrenos. La pobre muchacha, no sabiendo á qué atender, caía en el desaliento y pasaba el tiempo mano sobre mano, buscando el medio de salir del apuro.

Un dia que se hallaba sentada delante de la puerta de la casa, comenzó á decir por lo bajo: «¡Dios me perdone, pero la tarea que me he impuesto no es para una persona: aun cuando fuera mas diligente que el sol, mas viva que el agua, y mas fuerte que el fuego, no podria dar cumplimiento á tantos y tan rudos trabajos. Ya que no hay en el mundo varitas de virtudes, ¿por qué no viene en mi auxilio alguna bruja, la famosa Tia-Marizápalos, por ejemplo? Quizás tendria compasion de mí, y con su ayuda saldria yo de penas, y mi padre de ahogos.»

—¡Hágase tu voluntad!—interrumpió una voz.

Antonia se sorprendió al ver en su presencia nada ménos que á la tia Marizápalos, que habia acudido á su llamamiento. Al pronto tuvo miedo. ¡Quién no se asusta de una bruja! Pero no tardó en serenarse, y con voz temblorosa le preguntó en qué podia servirla.

—Yo soy quien viene á complacerte,—replicó la voz:—he oido tus quejas, conozco tus deseos, y te traigo todos los medios para salir de tus apuros.

[illegible]

primeros eran muy cortos de estatura, pero gruesos y robustos.) Estos—dijo á Antonia—son los mas vigorosos, te ayudarán en todas las faenas, y te darán en fuerza lo que les falte en destreza. Los otros dos que le siguen son mas altos, mas diestros, saben ordeñar leche, y te prestarán grandes servicios. Sus hermanos, de mayor estatura son hábiles, sobre todo para manejar la aguja, como lo prueba el dedal que les he puesto, á guisa de sombrero. Estos otros dos, menos instruidos, que tienen una sortija por cinturon, ayudarán, como los otros dos que le siguen, al trabajo general, llenos de la mejor voluntad.

Segura estoy de que los diez servidores que te ofrezco, no te parecen una gran cosa, pero vas á verlos funcionar, y verás como cambias de opinion.

La vieja hizo una señal, y los diez enanitos se pusieron á la obra.

—Mi abuelita los vió—continuó el Tio Sabio—hacer las faenas mas rudas y mas delicadas, doblegándose á todas las necesidades de la casa. Maravillada ante aquel espectáculo, lanzó un grito de alegría y esclamó:

¡Ay Tia-Marizápalos de mi alma! Présteme usted esos diez trabajadores y no deseo mas en el mundo.

—No te los presto,—contestó ella,—te los regalo; pero como no quiero que por tenerlos á tus órdenes te acusen de brujería, voy á ordenar á cada uno de ellos que se reduzca á su mas mínima espresion, colocándose sucesivamente en tus diez dedos.

Pronunció unas palabras mágicas, y los diez enanitos se ocultaron en el paraje que la vieja les indicó.

—Ya ves—añadió la tia Marizápalos—que te he dado un tesoro. Tu felicidad depende del uso que hagas de ellos. Sino sabes gobernar á tus servidores, si los dejas permanecer en la ociosidad, te serán inútiles; mas, por lo contrario, si los dejas reposar un momento para que no se adormezcan, el inmenso trabajo que pesa sobre tí lo desempeñarán á las mil maravillas.

Dicho esto, desapareció la bruja; y como esta, para ser bruja, no se portó mal como mi abuela, siguió sus consejos, y no solo consiguió salir de apuros, sino que pudo ganar un dote.

Se casó: tuvo ocho hijos, y dando á todos una vida desahogada, consiguió su felicidad durante el resto de sus dias. Desde entonces es tradicion entre nosotros que se han reproducido los *obreros* de la Tia-Marizápalos y tiene diez cada mujer de la aldea que desea como mi abuela, desempeñar bien los quehaceres de la casa.

Al pronunciar estas últimas palabras, fijó su mirada en Marta. Esta se puso colorada, bajó los ojos y comenzó á trabajar á prisa.

El marido de Marta y el Tio Sabio cambiaron una mirada de inteligencia. La bella labradora habia comprendido que el cuento era una leccion. Desde aquel instante, olvidando los sueños que cruzaban por su mente, se prometió emplear los diez obreros, con lo cual su hacienda prosperó, su casa estuvo bien arreglada, y sucedió en su corazon la alegría á la tristeza.

Donde menos se piensa......

Concluido que hubo una partida de tute, como pocas reñidas, y mas que satisfecho, loco de alegría con el triunfo, no sin grandes apuros y cavilosidades logrado, el señor D. Ruperto Carambola despidióse afectuosamente de sus contertulianos, abandonó la sala de juego del renombrado café de Madrid, al cual hacia muchos años era concurrente asiduo, y con menudo paso comenzó á cruzar la distancia que separa la plaza de Herradores de la calle de las Veneras, donde, si hemos de dar crédito á la cédula personal correspondiente, constaba empadronado par aquel entonces.

Pensando iba el bueno de D. Ruperto sobre la fragilidad de las cosas humanas, y sinceramente convenia en que el placer y la desgracia son las mas de las veces obra esclusiva de la casualidad, que así hace felices como desgraciados á los hombres con solo quererlo. No de otro modo se esplicaba haber ganado aquel dia dos juegos de dominó por la mañana, tres asaltos de ajedrez por la tarde y una partida de tute por la noche, tan disputada y de dudoso éxito, que la casualidad de coger el caballo de oros cuando ya el rey del mismo creia quedarse de á pié, permitióle acusar las cuarenta y anonadar á su contrario con un golpe tan inesperado como terrible.

Como D. Ruperto tenia la fea costumbre de hablar solo y á grandes voces si estaba alegre, iba pregonando los anteriores triunfos de tal modo, que si los agentes del órden público hubiesen estado en ese punto y los serenos despiertos, no es estraño que le hubiesen tenido por un jugador impenitente, mas amigo del de las cuarenta hojas que todos los libros habidos y por haber.

Pero D. Ruperto no era jugador, aunque es fama que pasaba jugando todo el dia. Era sencillamente un desocupado que buscaba su entretenimiento en el tablero de damas ó en el tapete verde. Bastante rico para no trabajar, pero no lo necesario para vivir con estraordinario lujo, gozando de las mas envidiables comodidades, se contentaba con pasar las mañanas en el café, y las tardes en el café, y las noches en el café, donde encontraba siempre muchos amigos de su misma condicion y de análogos gustos, con quienes formaba tertulia, lo mismo para hablar mal del gobierno que para jugar á la brisca unos puros habanos.

Corria D. Ruperto muy lijero hácia los 54 años, aunque él, sin duda porque no viajaba muy á su gusto por el camino de la edad, habia hecho estacion en los 46, y de allí no hubiera confesado que pasaba ni aun obligado por su partida de bautismo. Era un hombre ni muy alto ni muy bajo, entre rubio y moreno, mas gordo que delgado, que se reia con frecuencia, abriendo mucho la boca para reirse, y que no sabia saludar sin una manotada en el hombro del saludado hasta desnivelarle, ni espresar su cariño de otro modo que prensando mas que cogiendo la mano que se le alargaba. De su traje no haremos mencion, porque nada tenia de estraordinario, si á D. Ruperto no le hubiesen regalado, y no recuerdo con qué motivo en este momento, una cadena de reloj, de acero, que no abandonaba nunca su chaleco (el de D. Ruperto), y la cual haciase notar por un descomunal dije, de los que se llaman guardapelos, y en el que el señor Carambola hubiese podido guardar cómodamente, no solo las muestras de pelo de sus amadas, sino tambien toda la correspondencia amorosa que en su juventud tuvo, y me quedo corto.

D. Ruperto no pensaba ya para nada en el amor. Para él no habia cartas mas seductoras que las de la baraja, ni damas tan divertidas como las del tablero de negras y blancas, ni «reina» que aventajase en gracia á la del ajedrez, ni mejores entretenidos que la sota.

Aquel dia habia ganado cuanto jugó, y volvia á su casa feliz; tan feliz como si hubiese descubierto un mundo ó encontrado un tesoro ó hecho una obra de caridad. Frotábase las manos de puro contento y llegaba á la calle de Trujillos, por la que apenas si algun ser viviente transitaba, cuando oyó pregonar con chillona voz:

—¡Quién quiere la suerte!..... ¡El premio de los 16,000 duros!... ¡Mañana sale!»

D. Ruperto no era aficionado á jugar á la lotería; pero aquel grito lo detuvo como si le hubiese anunciado el juicio final. Instintivamente dirijió al bolsillo de su chaleco la derecha mano, pero dos dedos de ella debieron perderse sin duda en aquellas honduras, porque tardaban mucho en salir, cuando la voz del vendedor de décimos volvió á gritar:

—«¡El 5,427!.... ¡Yo tengo el premio mayor!..... ¡Mañana se sortea!»

Nuestro hombre no pudo resistir mas á la tentacion; los dedos que creimos perdidos en el bolsillo del chaleco salieron de él precipitadamente acompañados de un duro; aquel duro pasó á manos del vendedor de billetes, que dió en cambio un décimo de la lotería, y dos pesetas, y D. Ruperto, acercándose al farol que mas cercano habia, leyó no sin gran trabajo este número, 5,427, hasta dejarlo grabado en su memoria.

Dobló despues el décimo en menudos pliegues, lo escondió en el guardapelo de la cadena de su reloj, cartera que utilizaba siempre para casos análogos, y abiértole que hubo el sereno la puerta de su casa, subió las escaleras de ella con todo el orgullo de un hombre que ha ganado al tute y lleva en el bolsillo (léase el guardapelo) el premio grande de la lotería.

Muy raras veces jugaba á ella el señor D. Ruperto Carambola; pero aquella noche le habia dado el corazon que ganaria y D. Ruperto era un hombre que no sin motivo tenia en mucho las corazonadas. Una vez, porque el corazon le anunciaba desgracias, suspendió su proyectado viaje, y á los dos dias, refiriéndose al tren en que él debió marchar, dijo *La Correspondencia* que habia sido detenido por una cuadrilla de ladrones. Otra, al salir del café de Madrid instintivamente fué á su casa por la calle de las Fuentes y no por la de las Hileras, como tenia de costumbre, y aquella noche en esta última calle estalló un petardo de dinamita. Por último, contaba como milagroso que el corazon le habia hecho desconfiar siempre de las mujeres y que no tenia por qué arrepentirse, sino antes bien sobrados motivos para felicitarse.

Despreocupado D. Ruperto por naturaleza desde que tuvo el décimo en su poder, no fué capaz de dominar la sensacion estraña que le acometió y que le impidió conciliar el sueño en toda la noche. Inquieto, sobresaltado, ajitándose en la revuelta cama pasó algunas horas, mas como quien está en capilla que como quien espera cojer 1,600 duros.

Su imaginacion calenturienta le presentaba ante un público inmenso, á dos chicos del hospicio gritando, uno ¡5427! y respondiendo el otro en igual tono 16,000 pesos! [illegible]

rato. La corazonada habia salido cierta. El Sr. Carambola tenia el premio grande.

Loco de contento fué á abrir el guardapelo para ver en qué lotería tenia que cobrar el décimo, pero ¡oh dolor! un ratero, aprovechándose del atolondramiento de D. Ruperto, le habia quitado el reloj con cadena y todo.

Miguel Moya.

EXTERIOR

Carta de Madrid

24 de Noviembre de 1878.

Dos dias de carreras de caballos: tribunas reconstruidas; pista nueva; sol tibio, viento Norte; abultaban mas que los bípedos, los cuadrúpedos: los trenes de la aristocracia, *brehacs*, landós, carretelas, y algunos coches peseteros, hallándose desparramados por el campo central. Asistia poca gente; el vulgo se habia quedado en casa. El espectáculo tardará en arraigar. Un caballo díscolo desbandóse el domingo; en uso de su libérrima voluntad se replegó á la poblacion, corrió sus calles; los transeuntes le vieron pasar, diciendo: «este lo entiende; huye del espectáculo y trabaja por su cuenta»; el caballo tornó á la querencia del hipódromo y cumplió con su deber. No se sabe si ganó premio aunque lo merecia por haber reconocido su error.

En las carreras del martes, dió en el suelo el caballo *Pastor*, arrojando á grande distancia al jockey, que fué retirado en estado de gravedad. El público espectador quedó sobrecogido é impresionado con un lance que no estaba en el programa. Ya se ve que estos juegos pueden costar tan caros como la lidia tauromáca: pueden costar la vida y arruinar á los que apuestan. El vértigo de la apuesta es una especie de enfermedad que perturba la razon: pugilato que alimenta la codicia; cálculo menos probable que el monte ó la ruleta. Los caballeros ponen cuanto llevan encima; las damas pujan tambien. Nuevo modo de solazarse y de negociar á la vez. Bolsa que sube y baja con mayor rapidez que otra alguna. Los caballos relámpagos, los brutos velocipedistas piden oro que se derrite entre libaciones del *champagne* y merienda de limon y pavo *troufé*; se corre, en las carreras del *sport*, derrochando, engullendo y tomando humos de vino ó cerveza.

Los espectadores van altos para que se les vea bien: los de á pié son curiosos que podemos llamar ínfimos: gentes sin categoría ni inscripcion en la sociedad hípica. Asisten recelosos y espuestos á recibir una coz; la funcion no tiene para ellos atractivo: la meta se pierde á su vista y ven pasar á los ginetes protagonistas, como aves que vuelan. Para estos simples aficionados, el espectáculo es monótono: es un pretesto para hacer de planton. El pueblo, en suma, no acaba de comprender cómo puede un fogoso animal, ganar en unos cuantos minutos, lo que cualquier menudo industrial no ganaria en cien años. El trabajo de los piés, tan esplotado en todas las esferas y especulaciones de la sociedad humana, no es en ninguna tan productivo como en esta clase de sociedades. Tener un caballo corredor cargado de diplomas y medallas, es mas que tener una mina de inagotable filon. Así se comprende que en la última carrera de caballos, no se haya cubierto el tipo de mil duros, para subasta de la yegua *Desdémona*, por la cual subieron las pujas á 13,500.

Tal es otro nuevo atractivo de estas diversiones: establecer un centro de contratacion y venta que pueden imitar los que exponen esculturas y cuadros, ó los que estrenan comedias; los que no pueden enagenar sus inventos.

El arte, mas que todo, necesita estímulos y modos de proteccion desconocidos. A la sombra del estudio ó del taller no fructifican ya estas empresas. Las pujas á que se ha sometido la industria lírica, en la subasta del *Teatro Real* recientemente celebrada, y que ha producido ofertas cuantiosas, demuestran la conveniencia del sistema comercial, aplicado á las artes. A propósito del resultado ofrecido en el concurso para arrendamiento de aquel coliseo, hay quien propone que los treinta y seis mil duros anuales que ha de ganar, se destinen como subvencion al teatro nacional: que se mantenga y prospere el drama español á espensas de la música italiana. Esto no seria admisible si ha cumplirse la cláusula 20 del pliego de condiciones por la cual la cantidad obtenida, *se invertirá necesariamente en pensiones á artistas españoles en el estranjero; en premios á artistas españoles y en otros gastos que sirvan para mejorar el edificio ó para estímulo y proteccion del arte músico nacional*.

Y parece natural y justo que los productos de la música, á las atenciones y deberes de la música se apliquen, que no anda menos necesitada de auxilio que la literatura teatral. Bueno y santo será que los artistas líricos españoles aprovechen donativos debidos á la moda ó la casualidad, pues sabido es que nunca las empresas del Teatro de Oriente, aun en las épocas de su mayor esplendor, pudieron soportar estos gastos, ni enjugarlos con sus ganancias. Pero el teatro de verso ¿no hallaria recursos que pudieran aliviar su situacion, poniéndose en vigor el último y no derogado decreto de teatros, que se espidió en tiempo del ministro Beltran de Lis, y por el cual se creaban premios para las obras y recompensas á los autores?

Siendo la escasez de buenos actores uno de los males que han rebajado la preponderancia de las tablas, ¿no era mas cuerdo atender á la enseñanza de la declamacion que el Estado mantiene en la *Academia* ó antiguo *Conservatorio* donde solo se conservan ruinas y programas que no ofrecen resultados prácticos? ¿No era mejor formar una escuela de la cual pudieran salir cómicos? ¿Qué contingente lleva á la escena en cada curso, ese establecimiento de enseñanza?

Esta carencia total del primer elemento escénico, porque los autores no escriben si no cuentan con intérpretes,—piénsenlo cuantos se desvelan por el mejor lustre del palenque español,—no se remedia con subvenciones, ni con recursos pecuniarios. En vano se llevará al teatro la mejor organizacion, los ausilios mas pingües, y la proteccion oficial, si no hay quien ejecute las comedias y faltan por consiguiente ingenios lúcidos que quieran perder el tiempo imaginando asuntos y caractéres que no han de pasar del papel. Obras, en la verdadera acepcion de la palabra, es lo que se necesita, y obras no las hay ni las habrá, en tanto que no haya actores y actrices que puedan prestarles vida. La escena patria será sin esos vitales recursos lo que es hoy: *modus vivendi*, industria que se esplota con anuncios indignos de la seriedad y buen concepto del arte dramático.

No, no le basta al teatro español el recurso material de la subvencion. Venga en esta ó en la otra forma hay que hacer cómicos y despertar poetas: hay que mover al público en beneficio de esta idea; hay que escitarle á que estudie la clasificacion de los ingenios, distinguiendo al que enseña del que pervierte el gusto: al que piensa del que impresiona: al literato del escribidor: al verdadero autor que atiende en sus producciones á reglas inexorables, del dialoguista ó coplero que envuelve el criterio público entre borbotones de frases y de tiradas de versos vacíos de sentido.

Fijando la atencion en otros sucesos de la semana, poco hay que reseñar. Tragedia doméstica; pasiones en ebullicion: un jóven artesano que mata á su amada y luego no logra suicidarse. Tal vez se le imponga la existencia por castigo. Vivir aborrecido de sí mismo; sentir una constante y dolorosa reconvencion de la conciencia; el grito que avisa de que hay perdon para el crímen. ¡Pobre insensato! La muerte realiza su esperanza, y acaso tarde en llegar.

El regicida la espera sereno. Segun dicen, oyó la sentencia del tribunal inferior con calma estóica. Tambien este infeliz buscó la muerte, y por lograda no parece que la ha de reprochar. Hay otros delitos: el asesino que se venga en frio disparando en la calle, á quemaropa, sobre el objeto de su rencor. Este no acertó porque el crímen emboscado no siempre acierta. De otra índole es la hazaña de una hija de familia que se descuelga por un balcon para caer en brazos de su raptor. Cunden, como se vé, estos desconciertos de la educacion social. El sí de las niñas es mas espontáneo y borrascoso que el que, con tan sabroso estilo y olor de las costumbres de su época, pintó Moratin. Sépase que, quien tiene hijas, por el funesto ejemplo aleccionadas, debe acechar el peligro para evitar escándalo y deshonor. Sabíase que por la franca puerta del deber rara vez se sale, pero se ignoraba, y ya lo vamos aprendiendo, que no hay temor ni duelo para la mujer que salta por encima del respeto y la obediencia filial.

Contados son los títulos de obras recientemente estrenadas. En el Español el drama *Alicia* que duró una noche. En la Comedia una calificada de imitacion del teatro antiguo, *El hombre propone y Dios dispone*, que corrió análoga suerte.

La compañía de bailes de espectáculo, formada para el circo del Príncipe Alfonso, no ha vivido mucho mas. Siete ú ocho dias, con escasísimos espectadores y menguados productos. Noches atrás y al ir á alzarse el telon, los figurantes, los actores y el dueño del local, pedian á la empresa el pago de sus haberes; esta no satisfizo la demanda, pero la autoridad exigió que se verificara la funcion, con la cual hase dado fin á esta breve é infecunda temporada. Los coreógrafos de esta escena pasan al teatro de Apolo. La compañía anunciada en la Alhambra se ha quedado en dicho. No serán estas las últimas decepciones que habrá que consignar.

Anúnciánse varias publicaciones. *Los poemas*, de Nuñez de Arce, próximos á terminarse. Otro que escribe Campoamor con el título de *Los buenos y* [illegible]

Italia

Génova 17 de Noviembre.

La situacion no es de las mejores. El presidente del Consejo de ministros tiende á la realizacion de las teorías que profesaba al militar en la estrema izquierda. Su colega, señor Zanardelli, ministro del Interior, le corresponde perfectamente. Si los 30 senadores que han de ser nombrados por el Rey se toman de los grupos de la izquierda, bien pudiera ser que el ministerio Cairoli fuese para Italia lo que el ministerio Emilio Ollivier fué para Francia, con la diferencia de que la dinastía de Saboya, arraigada desde mil años, no seria removida como la de Napoleon.

La aristocracia y la derecha se han espantado de lo que hacen y preparan los señores Cairoli y Zanardelli, y han tenido en Nápoles consejo para buscar medio de salvar lo que está comprometido.

Pero los acontecimientos pintorescos se han apoderado de todas las imaginaciones; esos incidentes son los episodios del viaje de nuestros Reyes, las inundaciones del Tiber, y las erupciones del Vesubio.

Si hemos de dar crédito á las manifestaciones de amor á los Reyes que se han revelado así en el Norte como en el Mediodía, el sentimiento monárquico ha de estar todavía muy arraigado en Italia.

Pero conviene recordar la frase de un gran político. Cuando Oliverio Cromwell se hizo proclamar *Protector*, hubo grandes fiestas en Lóndres. Sus cortesanos le llamaban la atencion hácia la gran multitud que llenaba calles y plaza. «Mayor seria la concurrencia, dijo Cromwell, si me llevásen al cadalso.»

Si fuésemos supersticiosos, diríamos que la naturaleza no parece asociarse á los festejos populares. Si los Reyes van al Norte, ocurren allá huracanes, desbordamiento de rios, y devastaciones. Si vienen al Mediodía, ocurren las mismas escenas deplorables. El Tiber hace á su vez lo que han hecho el Bórmida y el Tánaro, y el Vesubio se desborda tambien arrojando rios de lava.

De Nápoles escriben lo siguiente: «Ayer se desató sobre esta ciudad un verdadero huracan, que si bien ha causado leves averías en el interior de la ciudad, las ha causado mayores en el palacio real. Unos setecientos cristales se han roto; han caido chimeneas, y se han desplomado grandes trozos de la baranda del terrado. Los patios del palacio están literalmente cubiertos de escombros. Difícilmente podrá repararse todo para el dia de la llegada de SS. MM. Todas las comunicaciones telegráficas han quedado interrumpidas; solo queda un hilo que se comunica con Roma.»

Roma está inundada; las calles están convertidas en rios, y las plazas en lagos; y especialmente el Panteon está inundado, porque para tener completo el edificio fué preciso escavar hasta el antiguo pavimento del templo, y desde que fué construido por Agrippa, el suelo de Roma se ha rellenado de quince á diez y ocho piés. En ese edificio está sepultado Víctor Manuel; su mausoleo está convertido en un islote.

Desde lo alto de Superga, monte próximo á Turin donde está encerrada la familia real, Cárlos Alberto debe dirigir una mirada de compasion á su hijo que descansa entre las rojas aguas del Tiber.

Pero Víctor Manuel al entrar en Roma, dijo: «Estamos en Roma, y aquí permaneceremos.» En fuerza de esta declaracion, fué enterrado en el Panteon, acuerdo que no se comprometió á respetar el rio Tiber.

Para el regreso de SS. MM. se habia preparado una iluminacion eléctrica en las calles que van de la estacion al Quirinal; pero he aquí que el Tiber se opone á esta cortesanía de los señores del Capitolio.

Estados Unidos

LOS CARGOS CONTRA TILDEN

A las revelaciones de la *Tribune* sobre los manejos electorales de mala ley que usaron los ajentes de Tilden, queriendo comprar alguno ó algunos miembros de las juntas de escrutinio en la Florida y la Carolina del Sur, ha seguido un silencio de algunos dias, despues unas comunicaciones al Director del *Herald* y á instancias de éste, del principal ajente de Tilden, Mr. Manton Marble, y, por último una carta bastante larga y muy bien escrita, firmada por el mismo Mr. Tilden.

En dicha carta dice el candidato para la Presidencia, que no ha visto ni uno solo de dichos telégramas, ni otro alguno en que se le comunicara tal oferta ó en respuesta de la misma, ó relativo á ella, ni tampoco se le ha hablado de ninguno de dichos telégramas, ni de su contenido: que ignoraba por completo la existencia de tales telégramas referentes al punto en cuestion; que tampoco supo que se habia hecho la oferta de los certificados de Florida hasta mucho despues del 6 de Diciembre, cuando ya estaban entregados estos, y depositados los votos electorales, y que cuando llegó á sus oidos, fué como cuestion que pertenecia al dominio de lo pasado, y con la seguridad de que la oferta habia sido desechada.

Dicen los acusadores que la carta de Tilden nada prueba, pues no es costumbre general que el reo se confiese culpable, desde que oye la declaracion; que si están mal interpretadas las cifras deberia dar las claves; que deberia esplicar cómo nada sabia de telégramas dirigidos los unos y fechados los otros en su propia casa; que no es fácil de comprender por qué se ha tomado tantos dias para contestar, y que el pais no creerá así de buenas á primeras su carta. En una palabra, que si ha sido capaz de cometer el crímen, no hay dificultad en admitir que lo sea tambien de negarlo bajo su firma.

Dicen los partidarios de Tilden, que la cosa en sí, aun cuando fuese cierto el crímen, demostraria una falta de sentido comun en el perpetrador, y que Mr. Tilden, á quien su vida pública y privada ponen además al abrigo de toda sospecha, tiene el suficiente talento, ayudado por su práctica de abogado notable, para que no le puedan echar un crímen necio, aun los mismos que están dispuestos á atribuirle crímenes: dicen que su carta, que es la de un caballero honrado, debe ser creida á pié juntillas y que su reputacion de hombre público está muy alta para que hasta ella lleguen los daños de la calumnia.

Y decimos los que no somos republicanos, ni demócratas, que los telégramas existen y que es muy raro que M. Tilden no los conociera: pero como no tenemos ni deseo ni motivo para dudar de la palabra de un hombre honrado y que tiene la importancia y el nombre de Mr. Tilden, podemos atribuir las ofertas á sus agentes subalternos, por algo de lo que hizo esclamar á aquel célebre hombre de Estado: *trop de zéle*.

Esta sugestion es admisible; pues aunque se trataba de dinero, y los agentes no tenian á su disposicion, ni podian tenerlas sin intervencion de Mr. Tilden, las sumas que se ofrecian, pudieron ofrecerlas con la intencion de no pagarlas, siguiendo las máximas «á un tunante otro mayor», ó de «quien roba á otro ladron tiene cien años de perdon.»

No hay que olvidar que Mr. Tilden era el campeon de las reformas moralizadoras, y que habia hecho la guerra y ha sido enemigo de Mr. Tweed y de su camarilla, á pesar de su gran influencia en el partido democrático por los escándalos que produjeron con sus robos, y por los robos mismos; y es preciso admitir una perversidad de corazon y de sentido moral muy grandes, para comprender que el que se dica partidario de las reformas y de la moralidad empiece por querer sobornar á los que tienen el puesto de honor, de dar cuenta de los sufragios públicos.

(Las Novedades de Nueva York.)

Fuerzas navales de España para 1879

[De *La Voz del Litoral* de Madrid]

(Continuacion)

IV

TRASPORTES DE HÉLICE

San Quintin, de 2 cañones y 300 caballos. De casco de hierro, fué adquirido en Inglaterra el año de 1859. Hace próximamente *siete años* que entró en carena en la Carraca, la cual se halla tan atrasada, como que todavía está pendiente de la aprobacion del proyecto de sus nuevas máquinas y calderas (1). Su situacion es la cuarta económica.

San Francisco de Borja, de 2 cañones y 300 caballos. De igual procedencia que el anterior, se encuentra en el apostadero de la Habana en buen estado de casco, máquinas y calderas, pero necesitando cubiertas nuevas (2).

Buques de tercera clase, de hélice

Puigcerdá, monitor de 3 cañones y 15 caballos. Fué construido en Francia el año de 1875, y por no tener en la actualidad aplicacion, se encuentra desarmado en el arsenal de Ferrol.

Duque de Tetuan, batería flotante de 5 cañones y 80 caballos. Construida en el arsenal de Ferrol con destino á la ria de Bilbao cuando la guerra carlista, terminada esta, se mandó suspender su habilitacion, encontrándose en la actualidad arrinconada en dicha dársena, pudiéndose casi asegurar que no llegará nunca á prestar servicio (3).

Fernando el Católico, aviso de 2 cañones y 137 caballos. De casco de hierro, fué construido en Francia el año de 1875, y hoy presta servicios en el apostadero de la Habana en buen estado, aunque habiendo perdido mucho de su sobresaliente andar.

Marqués del Duero, aviso de 2 cañones y 187 caballos. De la misma procedencia que el anterior, se encuentra hoy formando parte de la escuadra del Archipiélago Filipino, en iguales condiciones de estado y de marcha que su compañero.

Sirena, de 3 cañones y 190 caballos. [illegible]

Por el mismo

En nuestra casa

El viernes 27 y sábado 28 á las 8 en punto de la noche.

Un variado surtido de artículos de fantasía, propios para regalos de año nuevo. 4714.d29

Por el mismo

El sábado 28, á las 12 en punto, por órden de la señora doña Leonina Ardizzi, por ausentarse para Europa.

Una cantidad de muebles de muy poco uso, pertenecientes á dicha señora, y un riquísimo piano perpendicular Boisselot et fils. 4715.d29

Carballo Romaña y C.a

Importadores de comestibles, loza, cristalería, etc. etc.—En su casa Zavala núm. 96

El 27 viernes, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca.

Al mismo tiempo

Gran cantidad de juguetes diferentes clases, en cajones.

10 cochecitos para niños, varios tamaños y de mucho gusto.

Una cantidad de canastos loza piedra, id. surtida, copas para agua, id. para vino.

10 cajones vinos surtidos.

Órden de liquidar. 4722.d25

Ruano y Spangenberg

De una jardinera con arreos, un caballo de tiro, árganas, un caballo de silla y árganas, una mula de tiro, 4 galpones de madera con sus techos de zinc.—En el Camino de Goes núm. 171.

El domingo 29, á las 4 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura por desalojo del corralon. 4692.d.22

Por el mismo

Del armazon con vidriera, mostrador, útiles con accion á la llave, un surtido general de bebidas, conservas, cigarros, tabaco, fósforos, jabon, azúcar, quesos, jamones, fruta secada, gallos, gallinas, gallinas calzadas legítimas con cría, pollos, huevos, etc., etc., y demas existencias del Puesto número 141.—En el Mercado del Puerto, por órden de su dueño D. Guillermo Cardell.

El lunes 30, á las doce en punto de la mañana, empezaremos la venta por ausentarse dicho señor del país.

Los compradores recibirán sus artículos acto continuo de la venta. 4693.d.22

Por el mismo

DE MERCADERÍAS

En nuestra casa, calle Rincon, número 22

El viernes 27, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de cantidad de mercaderías para los

Tenderos,
Baratilleros,
Zapateros,
Peluqueros,
Merceros,
Sombrereros.

4589.d14

Por el mismo

En exposicion

CALLE RINCON NÚMERO 18 Y 22

1 piano perpendicular, 1 rica escopeta inglesa, 1 landó id. id. id., 1 cupé id. id. id., una volanta americana de cuatro ruedas, para cuatro personas y uno ó dos caballos.

Un magnífico armazon ó aparador de tres cuerpos, propio como para un hotel, peluquería, bazar y joyería.

Una mesa de billar con pizarra y todos sus útiles. 4153.d14.perm

SECCION JUDICIAL

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: Que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Birabén Hermanos y C.a, ha sido disuelta de comun acuerdo desde el dia de once del corriente quedando encargado de la liquidacion de la sociedad el socio D. Alberto Birabén mientras dure la ausencia de D. Z. Birabén.—Montevideo, Julio 16 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. d21.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, doctor D. Adolfo Artagaveytia, hago saber: que la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon social de *De Lisle y C.a*, ha sustituido dicha firma por la de *Barreiro Gracia y C.a*, [illegible] de la sociedad desde el [illegible].—Montevideo, Diciembre 5 de 1878.—*José Luis Antuña*, escribano público. d20.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á don Franklin Palmer, para que dentro del término de 30 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra.—Montevideo, Diciembre 5 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. d6.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á don Guillermo Johnson, para que en el término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 29 de 1878.—*José Luis Antuña*, escribano público. n30.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Adolfo Artagaveytia, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á la Compañía «The River Plate Resource Meat Preserving Company» deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el Síndico nombrado D. Samuel [illegible], dentro del término de 40 dias.—Montevideo, Noviembre 27 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n28-1mes

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. don Adolfo Artagaveytia, cito, llamo y emplazo á [illegible], para que dentro del término de 30 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho [illegible].—Montevideo, Noviembre 25 de 1878.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n27.1mes

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor D. José Luis Vila, se cita á D. Ricardo Machado [illegible], para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la presente publicacion, comparezca [illegible] bajo apercibimiento [illegible].—Montevideo, Noviembre 7 de 1878.—*Benito Montaldo*, escribano público. d25.1mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Martin Berinduague, [illegible] d14.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil [illegible]

[illegible] cumplimiento D. Cárlos Horscel, cuya residencia se ignora, para que como representante legal de sus menores hijos, y dentro del término de noventa dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezca ante este Juzgado á deducir sus acciones en los autos testamentarios de D. Tomás Hinley, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Florida, Noviembre 15 de 1878.—*Gabriel Orgaz y Pampillon*, escribano público. n21-3m.

AVISOS

Matrimonio SIN HIJOS.—Se ofrece uno español, para campaña ó ciudad; la mujer sabe lavar, planchar y cocinar; el marido para cualquier trabajo. Ocurrir calle Gianello, n. 28, que darán buenos informes. d25.4

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

LIMITADO

Aviso á los accionistas

Se ruega á los señores accionistas que no hayan aun cambiado sus acciones por certificados de acciones preferidas, según las estipulaciones de reorganizacion de la Compañía, ocurran á la oficina de la Empresa (calle Colon, 155), tan pronto como les sea posible para tal objeto.

E. Cooper.
Representante legal.

d25.3meses



En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Vírgen María Purísima.

Aquí está el gran peregrino que ha de traspasar la voz á todo el Universo y traspasará los cielos y llegará hasta el trono de la Santísima Trinidad, en donde serán escuchados sus santos clamores.

Os saludo con paz, á vosotros, reyes, ancianos y ancianas, emperadores, príncipes y magistrados de todo el Universo Terrecestre.

Voz del Paraiso.

Ordenanza divina.

Voz del Evangelio Universal, presentes los representantes, magistrados de todo el Universo.

Destitucion forzosa del Pontífice de Roma, por el Pastor General del Universo Terrecestre.

Restitucion forzosa de la ley Católica ó Apostólica.

Restitucion forzosa de las llaves del Apóstol San Pedro, Vicario de Cristo en la tierra.

Consumacion de la bula del Concilio Ecuménico Vaticano.

Consumacion de los cinco mandamientos del Concilio Vaticano.

Desalojamiento forzoso del confesionario á todo hombre toruno que no estuviese con su costilla correspondiente matrimoniado.

Matrimonio forzoso y desprendimiento de calzado á todo hombre que desée ser digno de levantar el cáliz en el Templo de la ley Católica ó Apostólica.

El delegado del Pastor General del Universo, que quiera ser digno de tomar Concilio de confesion á persona particular; esto siendo de espontánea voluntad, sin ser obligatorio por la ley Católica, el delegado no será digno sin tener su costilla correspondiente matrimonizado y la edad competente de anciano; para dar Concilio á ninguna hija de Eva, á soltera, á viuda ni á casada ni á varon por el mismo modo.

El Pastor General del Universo no reconocerá otra ley que la Católica ó Apostólica, ni admitirá otra diferente á ninguna de las potencias del Universo. Y si por ventura alguna de las potencias levantáren el puño contra el Pastor General del Universo y en favor del Pontífice Romano con las armas, lo que Dios no quiere, ni el Pastor General lo desea, estos tales serán destituidos del mando, considerados como enemigos de la ley Católica ó Apostólica, y el Pastor General entregará su bandera á quien eslijiere.

El Pastor General no admitirá ningun tributo obligatorio para cristianar, para matrimoniar ni para comer carne cuando no quisieren hacer vigilia, cada cual por su voluntad, ni reconocerá derecho parroquial, ni diezmo del quinto mandamiento del Concilio del Vaticano.

El Templo Católico recibirá limosna, y esta no siendo mal adquirida. El Templo Católico ó Apostólico recibirá primicia en todo el Universo, siendo á imitacion del justo Abel hilo de Adam.

Los hombres del Universo, hora es de que conozcan que el clero católico está sujeto al Pontífice de Roma y que ese Pontífice, no está sujeto á la ley de Dios; por consiguiente, estar sujeto á un hombre que no está sujeto á la ley de Dios, es estar sujeto á un toro que anda en el campo entre las vacas; porque el toro no tiene ley que le domine y por lo tanto hace lo que quiere, y sino se le presentare otro toro mas bravo en su presencia que lo destituyere, seguiria haciendo lo mismo que en los siglos pasados; pero aquel anciano de arriba, que sabe lo pasado y el porvenir, tambien sabe mandar uno, aunque tardío; pero seguro con su vara. De aquellos estudiantes que han estudiado en su divina escuela, que no hay en el mundo ningun hipócrita, ni canalla que pueda con él, ni contra sus armas.

Mis grandes y respetables magistrados del Universo, espero una manifestacion de vuestras sanas voluntades.

Vuestro servidor en cuanto á la ley de Dios, permanente en la gran República Oriental del Uruguay.

Miguel Manuel de la Cruz.

Zorzi Torena—Pastor general del Universo y mandatario celestial.

(Voren fecundatis anuntiate audiatur alleluya, anuntiatis uspue ad extremum terræ, liberabit dóminus populun suum alleluya.

Dirigatur oratio mea sicut incensum in compectu tuo.)

La aproximacion del juicio se predicará en Roma por el real profeta. Nere paysano susaldun, españolac exizuta, San Pedroren gilsac eldutuc, escaldun españolen escuelara, au dec Jaun goycoaren gracia, arloa sequin cosi estec faltaco, animo ex gaituc errecan oandic, apaysac nautembezeymbas oyu eyndezatela uzciberen gisa.

Amen.

d25....

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente está acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, lingotes, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que tengan buen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se toman hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la capital y en el de Canelones. Ocurrase á la antigua casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 279, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. d20.30meses.3ªpaj

CENTRO MERCANTIL

Se convoca por segunda vez á los Sres. socios del Centro Mercantil para la Asamblea General que tendrá lugar el jueves 26 del corriente en el local del mismo con objeto de tratar el proyecto de Reglamento de Faros y medidas confeccionado por la Comision Directiva.—Montevideo, Diciembre 19 de 1878.

d20.5 *La Comision Directiva.*

Recibos de alquiler

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

Regalos de año nuevo

BAZAR DE LA CHINA

[illegible]

Martins ó Irmao.

BAZARCITO

Esta semana, tendremos espuestas en nuestras vidrieras las hermosas carteras de mano para señora que acabamos de recibir de Europa; las vendemos desde 4 reales hasta $ 1.80 cada una.

Inútil es recordar que desde algunos dias hemos recibido gran cantidad de objetos de fantasía para los regalos de primero de año, como tambien inmenso surtido de juguetes desde el viejo polichinela de madera hasta el maravilloso pájaro enjaulado que por medio de oculto resorte trina con la perfeccion de un ruiseñor.

Las flores iluminadoras, se nos han agotado. De los relojes cuyos cuadrantes se iluminan de noche, solo queda uno.

Pasado mañana despacharemos de Aduana infinidad de artículos nuevos; entre ellos 4 docenas de flores iluminadoras.

En nuestro Depósito, ventas al por mayor.

BAZARCITO—331, Sarandí, 337 — Plaza Matriz

LXVI

Extracto de tabaco

(NICOTINA)

PARA CURAR LA SARNA EN LAS

OVEJAS

Avisamos al comercio que hemos nombrado, *como únicos agentes* de nuestro extracto de tabaco á los Sres. Augusto C. Linck y C.a para las Repúblicas Argentina y Uruguay.

Torino y Génova—Junio 26 de 1878.

LA SOCIEDAD ITALIANA COINTERESADA POR EL ESTANCO DE TABACOS.

Refiriéndonos á este aviso, ponemos en conocimiento de los Sres. estancieros y criadores de ovejas, que siempre tenemos existencia de este extracto, adoptado ya en toda Europa, África y Australia como el único remedio infalible para curar la sarna en las ovejas.

Este remedio es el *mas barato*, mas eficaz, sin ningun peligro, y de tan fácil aplicacion como ningun otro; quedando siempre garantida su buena calidad por el gobierno italiano.

Modo de usarlo—Se mezclan *50 galones de agua* con (1) *un solo kilo* de extracto, cuya cantidad alcanza para bañar (despues de la trasquila) 100 ovejas, contando que cada oveja se lleve medio galon del líquido.

Precio 80 cts. oro el kilo despachado en Montevideo, equivalente á menos de 1 cts. por cabeza.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa: Montevideo, calle de las Piedras, 201, esquina Misiones.—Buenos Aires, calle San Martin, 104.

AUGUSTO C. LINCK Y C.a

LXX.3ªpaj



Únicos elaboradores — Únicos elaboradores



POR MAYOR Y MENOR

Torrefaccion del café por el aire concentrado — Economía de un 25 por ciento

Clases.		Precios.	Clases.		Precios.
Café de Yungas	libra	$ 1.00	Café Extra Martinica y Moka	libra	$ 0.60
Id. de Moka	»	» 0.70	Id. núm. 0 Martinica y Java	»	» 0.50
Id. de Java de 1.a	»	» 0.70	Id. núm. ½ Java y Brasil	»	» 0.40
Id. de Borbon	»	» 0.70	Id. núm. 1 Brasil	»	» 0.32

El café está acondicionado en tarros de una y seis libras, y de media arroba.—El comprador puede llevarlo tostado en grano, ó molido. En las ventas al por mayor hacemos un descuento conveniente.

El *tipo* de nuestros envases es como se dibuja al frente de este aviso.—Cuídese el público de no ser engañado por *los falsificadores ó imitadores* de nuestra mercancía. Poner atencion y *cerciorarse de que el sello de talco que dice «Dos Americanos» con que va cerrado cada tarro, NO ESTE ROTO O CORTADO*

NUM. 22 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NUM. 22

(ANTES EN LA CALLE DE LA COLONIA, NÚM. 238)

MONTEVIDEO

XVII-d½ Dos Americanos.

NUEVA COMPANIA SALTEÑA DE NAVEGACION Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los lunes el **Villa del Salto** á las 6 de la tarde, llegando al Salto los miércoles.

Los viernes el **Rio de la Plata** á las 6 de la tarde, llegando al Salto los domingos.

Tarifa actual de pasajes

CÁMARA

	Buenos Aires	Nueva Palmira	Mercedes	Fray-Bentos	Gualeguaychú	Uruguay	Paysandú	Villa Colon	Guaviyú	Salto
Montevideo	6	11	15	12	15	15	16	17	19	20
Buenos Aires		5	12	9	12	12	13	14	15	16
Nueva Palmira			8	7	8	10	11	12	14	15
Mercedes				5	7	9	10	10	12	13
Fray-Bentos					2	6	7	8	10	11
Gualeguaychú						7	8	9	11	12
Concepcion del Uruguay							5	4	7	8
Paysandú								3	5	7
Villa Colon									4	6
Guaviyú										4

PROA

	Salto	Guaviyú	Villa Colon	Paysandú	Uruguay	Gualeguaychú	Fray-Bentos	Mercedes	Palmira	Buenos Aires
Montevideo	11	10	9	9	8	8	7	8	6	3
Buenos Aires	9	9	8	7	7	7	6	7	4	
Nueva Palmira	8	8	7	6	6	6	5	6		
Mercedes	8	8	7	6	5	5	4			
Fray-Bentos	6	6	5	5	4	2				
Gualeguaychú	7	7	6	6	5					
Concepcion del Uruguay	5	4	3	2						
Paysandú	5	4	2							
Villa Colon	4	3								
Guaviyú	3									

Las familias de cámara de cuatro personas mayores para arriba, gozarán la rebaja de un 10 p. % así como tambien los pasajeros de cámara que tomen su boleto de ida y vuelta.

Los menores de 8 años pagarán la mitad, los de 2 años no pagarán nada.

Los puntos intermedios son considerados para el embarque como el punto mas inmediato anterior y para el desembarque como el punto mas inmediato posterior.

Salto, Noviembre 16 de 1878. jXXII

Rebaja de precios

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A 1 real—Planilla de reduccion de kilógramo á libras y de monedas.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 4 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 10 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 10 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior

A 2 pesos arroba—Papel para envolver.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

Rico y especial surtido DE CIGARROS HABANOS

COMO AUN NO HAN LLEGADO Á ESTA PLAZA

de las muy conocidas y acreditadas marcas, Ramonaliones y flor de Murias, Cabañas y Carvajal, en el muy conocido y acreditado almacen de Meléndez y C.a, calle Cerrito núm. 235 al lado del Banco Mauá y Ca. Se ha recibido un especial y selecto surtido de clases y tamaños al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo, hay inmejorables y á precios módicos.

a15.3ªpáj b.f.d.año

Escuela gratuita DE LA Sociedad Filantrópica

Se invita al público y con especialidad á sus favorecedores, para los exámenes de dicha escuela, que tendrán lugar en los dias 26, 27 y 28 del corriente, á las 10 de la mañana.

d22.4 *El Secretario.*

Bate y C.a

180 — CALLE TREINTA Y TRES — 180

Bate y C.a avisan á sus favorecedores, que han recibido «preciosidades», en marcos de terciopelo, etc., etc., para regalos de año nuevo. Son mandados hacer en Paris, segun los modelos premiados en la Exposicion.

Bate y C.a

d24.6

Tónico ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO

EXQUISITAMENTE PERFUMADO

Estirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo, y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las boticas, almacenes, peluquerías y perfumerías.

ENFERMEDADES CRÓNICAS

RAMOS DE FLORES Y PLANTAS

El dueño primero fundador del «Jardin del Siglo» calle Agraciada, núm. 184, frente á la iglesia de la Aguada, avisa al público y su clientela que se hacen toda clase de ramos y cualquier otro trabajo en flores, se venden plantas, semillas y flores sueltas. Tambien se construyen y se reforman jardines, todo á precio sumamente módico. En el «Jardin del Siglo» frente á la iglesia de la Aguada.—*Antonio Barbano.* n8.my7.3ªpag

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1879

Se vende en esta imprenta

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE ALMANAQUE

LIBRANZAS

Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra, Zaragoza, Logroño, Santiago, Coruña, Burgos, Santander, Palencia y otros puntos, por cualquier cantidad.

Leunda hnos.

Calle Rincon, n. 111 y 113.

ag13.6meses.3ªpaj

EL MARAGATO

ALMANAQUE PARA 1879

AÑO I

Contiene infinidad de datos útiles para el comercio, avisos y anuncios de los principales establecimientos de San José de Mayo, chistes, epigramas, anécdotas

Y ADIVINANZAS ILUSTRADAS

Grabados hechos por el establecimiento de LA MINERVA

CALLE SARANDÍ, 203 [AL LADO DEL CORREO]

Adivinanza n.o 1 ¿A dónde está el molinero?
Id. n.o 2 ¿A dónde estará el gato?
Id. n.o 3 ¿A donde está el infortunado Búlgaro?
Id. n.o 4 ¿A dónde está su Anastasia?
Id. n.o 5 ¿A dónde está la llave?

Se venden al menudeo en todas las casas de negocio de San José de Mayo; en la librería de Fermepin, calle 25 de Mayo, n. 255; en la sombrerería «Au Conformateur Universel», calle Rincon, n. 88; y por mayor, en la farmacia de Carlos Supparo, en San José, y en la tipografía «La Minerva», en Montevideo». d13.perm

TARJETAS DE VISITA A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

Toribio Tutzo y C.a

Han mudado la ferretería que tenian en la calle del Rincon número 135 á la del 18 de Julio números 149 y 151. d12.15.3ªpáj

Consulado G. de España

Por el presente se cita á los que se consideren con derecho á la herencia intestada del súbdito español Anastasio Lizarraga para que en el plazo de veinte dias contados desde la fecha se presenten en este Consulado General á deducir sus acciones.

Montevideo, Diciembre 24 de 1878.

El Vice-consul interino,
E. Diez.

d24.3

AVISOS MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

EN DICIEMBRE CORRIENTE

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes VILLA DEL SALTO—Agencia, Zavala 86.
Los Lunes, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Martes, ONIX—Agencia, Zavala 51.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala 51.
Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.
Los Viérnes, RIO DE LA PLATA—Agencia, Zavala 86.
Los Sábados, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala, 51.

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 27, á las 10 de la mañana, CONGO—Agencia, Cerrito, 195, altos.
El 28, SAN MARTIN—Agencia, Solís 55.
El 31, COLOMBO—Agencia, Misiones 50.

ENERO

PARA EUROPA

El 1.o, LIGURIA—Agencia, Solís 55.
El 2, TAMAR—Agencia, Piedras 184.
El 6, NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 8, á las 5 de la tarde, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 21, sin escalas, CORDILLERA—Agencia, Solís 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 6, BRITANNIA—Agencia, Solís 55.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan GUIRAUD

Saldrá el 21 de Diciembre para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dan boletos de pasaje de primera, segunda y [illegible]

Mala Real Inglesa



Para Francia y España

DIRECTAMENTE

SIN CUARENTENA

El magnífico vapor inglés

TAMAR

Saldrá el dia 2 de Enero de 1879, para

Vigo,
Carril,
Cherburgo,
Southampton
y Amberes.

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Por mas informes, ocúrrase al agente,

F. L. Humphreys,

184 — Calle de las Piedras — 184

LV

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Línea mensual de vapores de 1.a clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Pampa—Don Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.

SALIDAS FIJAS EL 28 DE CADA MES

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SAN MARTIN

de 2,000 toneladas—Capitan GNEGAN

Saldrá el 28 de Diciembre para

Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, no solamente por la nacionalidad de su bandera, sino por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solís, 55, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. d29

Compañía del Pacífico

SALIDAS

PARA EUROPA Y BRASIL

Potosí . . . . . saldrá el 4 de Diciembre.
Illimani . . . . » el 18 de id.
Liguria. . . . . » el 1 de Enero.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase, y tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El POTOSÍ y LIGURIA tambien tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Cotopaxi . . . . saldrá el 22 de Diciembre.
Britannia . . . » el 6 de Enero.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase, para Punta Arenas, Valparaiso y todos los puertos del Pacífico hasta el Callao.

Para España y Francia

El vapor **CORDILLERA**, saldrá el 21 de Enero directamente para **VIGO Y BURDEOS** SIN TOCAR EN EL BRASIL, para evitar la cuarentena en Europa.—Tambien llevará pasajeros para Carril, Coruña y Santander.

Para mas informaciones, ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.a—Calle Solís, 55.

III

Societá G. B. Lavarello y C.a

Línea mensual entre Nápoles y Rio de la Plata

CON LOS SIGUIENTES VAPORES DEL RÉGIO SERVICIO POSTAL ITALIANO

EUROPA — NORD-AMÉRICA — SUD-AMÉRICA COLOMBO

EL MAGNÍFICO VAPOR

COLOMBO

Saldrá el 31 Diciembre de 1878 para Marsella y Génova tocando en el Brasil.

EL MAGNÍFICO VAPOR

NORD-AMÉRICA

Comandante VINCENSO BOLLERO

Saldrá el 6 de Enero de 1879, sin tocar en el Brasil.

Precios de pasajes

	1.a clase	2.a clase	3.a clase
Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles. . . .	$ 160	$ 120	$ 57.60

Se hace una gran rebaja sobre los pasajes de ida y vuelta: á los que tomen boletos de primera y segunda clase para cuatro ó mas personas, se les hará la mayor ventaja.

Se harán precios muy reducidos á los que quieran hacer venir familias de Europa, garantiéndoles el depósito por una carta de crédito.—En el caso de quedar sin efecto el viaje, se devolverá íntegramente el importe.

Por mas pormenores, dirigirse al agente

Giovanni Lavarello.

50 — CALLE MISIONES — 50

NOTA—No se admitirá reclamo sobre averías ó falta de mercancías, que no sea hecho por escrito en las 48 horas de efectuada la descarga del vapor.

OTRA—Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese ó cittá d'Italia. LX

Mensajerias Fluviales

ITINERARIO DE PRIMAVERA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

Lunes	**Júpiter.**
Martes	**Onyx.**
Miércoles	**Saturno.**
Jueves	**Silex.**
Sábado.	**Saturno.**

En la Boca del Yaguary, para el trasbordo de los pasageros con destino á Mercedes, la empresa inaugurará el nuevo vapor «Cometa», muy superior en velocidad á todos los que hayan navegado hasta el dia en el Rio Negro.

En la bajante del Rio Uruguay, los pasageros de la Concepcion del Uruguay serán servidos por el conocido vapor «Bonpland», y los pasageros de Paysandú para arriba, por el conocido vapor «Iris».

Los pasageros de Gualeguaychú tendrán siempre el servicio del vapor «Yerba», mandado construir espresamente por su poco calado para pasar la barra de su arroyo.

Teniendo el vapor «Onyx» algunos compromisos de carga que llenar, se avisará oportunamente cuando dará principio á su itinerario semanal.

XIII

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 27 de Diciembre, á las 10 de la mañana, tocando en

RIO JANEIRO
SAN VICENTE
LISBOA
Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Los que suscriben participan haber disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba desde el 8 del pasado Noviembre en la fonda calle de las Piedras número 61, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del Sr. D. Manuel Castro.—Montevideo, Diciembre 24 de 1878.—*Silverio Puente, Manuel Castro.* d24.3

Al comercio Los abajo firmados hemos comprado á Juan Abal y C.ª el almacen sito en la calle de Canelones núm. 235 esquina Ibicuy núm. 267, que en esta plaza giraba bajo la razon social de Juan Abal y Ca.; las personas que tengan cuentas contra dicha casa las presentarán en el término de cinco dias á contar desde esta fecha. Montevideo, Diciembre 24 de 1878.—*Juan G. San Roman—Narciso Abal.* d24.3

Al comercio Con esta fecha hemos vendido á Juan G. San Roman y Ca. el almacen al menudeo sito en la calle de Canelones núm. 235 esquina de Ibicuy núm. 267, que en esta plaza giraba bajo la razon social de Juan Abal y Ca., las personas que tengan cuentas contra dicha casa las presentarán en el término de cinco dias á contar desde esta fecha.—Montevideo, 24 de Diciembre de 1878.—*Juan Abal, Angel Vazquez, Narciso Abal.*

Al comercio Participamos que hemos establecido en esta plaza una sociedad comercial, con los ramos de importacion y exportacion que girará desde el 1.º de Enero de 1879, bajo la razon social de «Biraben Frères y Bouvet»—Escritorio, calle Cerrito 183—*Biraben Frères y Bouvet.* d21.8

Al comercio Y AL PUBLICO. El abajo firmado hace saber al comercio y al público que ha vendido su casa de negocio por menudeo sita en la calle de [illegible] núm. 100 (Union) [illegible] el término de ocho dias pasado dicho término no habrá reclamacion de ninguna especie.—*Vicente Negro.* d22.5

Ama de leche Se ofrece una [illegible] fresca para criar en casa de los interesados. Puede dar buenos informes de su conducta. Calle Rio Negro número 128, esquina Uruguay.

Al comercio Con esta fecha quedó amigablemente disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Beati y Dighero, del negocio de canchas de bochas sito en la calle Cerrito núm. 381, quedando á cargo de la casa D. Domingo Dighero, el que tenga alguna cuenta que reclamar lo hará en el término de 5 dias á contar desde la fecha, no admitiéndose reclamacion alguna despues de transcurrido dicho plazo.—Montevideo, Diciembre 17 de 1878.—*Pedro Beati, Domingo Dighero.* d20.5

A los constructores PROPIETARIOS—En la barraca de Martinelli y Freire, calle Florida n. 188, hay en venta un gran surtido de tirantes de fierro, caños ingleses, mármoles, yeso y demas artículos para construcciones, como tambien una partida de tejas de colores barnizadas. Precios módicos. d17.1año.1pcsem3'

Aviso Se hace saber que el señor Victor C. Miralles de esta plaza, y por poder legalizado de los Sres. E. Coudray et fils de Paris, ha registrado la marca del *Agua Divina* en las condiciones que establece el Decreto de 1.º de Mayo de 1877. d18.8

Almacen Se vende uno; es de poco capital. Calle del Durazno, 292, darán razon. d17.8

A los estancieros Se desea permutar propiedades situadas en Montevideo, en la ciudad vieja, por buenos campos, en los departamentos de San José, Mercedes y Paysandú. Para tratar, ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales M. G. que darán razon. d17.1mes

Aviso al comercio Segun contrato celebrado el 1.º Diciembre corriente los señores Peyramale hermanos han vendido al Sr. D. Enrique Marrast la tienda de géneros al menudeo con todo su activo. Casa denominada Maison Française, sita en la calle Sarandí, 361; dicha casa girará en adelante bajo la firma y responsabilidad del señor Marrast. *Enrique Marrast.—Peyramale hnos.* d15.15

Aviso al comercio Segun contrato celebrado el 1.º de Diciembre corriente los señores Peyramale hermanos, han vendido al Sr. Enrique Marrast la tienda de géneros al menudeo con todo su activo. Casa denominada «Maison Française», sita en la calle Sarandí, 361, dicha casa girará en adelante bajo la única razon social del que suscribe.—*Enrique Marrast.* d15.15

Agencia DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS «FRANCO ORIENTAL».—Patrones oid!... sin cobrar comision llenaremos cualquier pedido que hagan á esta casa los patrones bien entendido que sea siempre que sus pedidos [illegible] trabajo á oficio (ventaja que nadie hace á los patrones) [illegible] mucamo, cocinero, etc.—Sirvientes: [illegible] Acudan, pues, tanto los sirvientes que quieran colocarse como igualmente los patrones que precisen sirvientes, [illegible] para todo desempeño pedidos para hombres gratis. calle del Uruguay 118. LII

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n. 165. m.14-h. fin de año.

Buen negocio! Se vende ó se necesita un socio con capital para seguir el restaurant Americano por tener que ausentarse del país un socio; la persona que desee adquirir la referida casa, hará un buen negocio, por tener una buena clientela y pensionistas seguros. Para tratar, en la misma casa, calle 25 de Mayo 218 y Zavala, 110. d22.5

Banco Union EN LIQUIDACION—Por tercera vez se convoca á los señores accionistas del ex-Banco Italiano á una reunion general el dia veinte y siete del corriente á la una de la tarde para imponerse de las propuestas presentadas para la venta de los valores activos de la liquidacion y resolver lo que corresponda.—Montevideo, Diciembre 19 de 1878. d20.8 *La Comision.*

Casa para panadería Se alquila una pronta para el ramo, en la calle del Egido núm. 47. Para tratar calle Buenos Aires núm. 198 d24.6

Cayetano Alvarez mudó su domicilio á la calle de 25 de Mayo, número 70.

Cándido Robido PROCURADOR—Calle Sarandí, 253, altos.

Dr. Kemmerich MEDICO CIRUJANO—Trasladó su domicilio á la calle Sarandí, n. 351 (frente al C. Inglés). d19.1mes

Dr. D. Julio Jurkowski Médico y cirujano.—Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias. Calle de Arapey, núm. 137. LXIII

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 250, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. V. Stajano [illegible] dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Dorador Y PLATEADOR—149, calle Ciudadela, 149—Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referente al ramo, como ser: dorado, plateado, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* VL

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oídos, ha traido aparatos especiales, como el Antelaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para las de los oídos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldenburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, tísis, etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Ibicuy y Rio Negro, de 12 á 1 ½ de la tarde. IVL

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Colon, núm. 150.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

Giros Sobre Pau, Orthez, Oloron, Tarbes, Bayonne, Mauleon, Toulouse, Burdeos y Paris.—Se dan á la vista á 8 dias en cualquier cantidad en la calle del Cerrito número 138. jn27.6m

Gran pichincha El propietario del puesto situado en el mercado del Puerto número 141, debiendo ausentarse para Europa lo ofrece en venta [illegible]. La persona que se interese ocurra al mismo puesto que encontrará con quien tratar—tambien ofrece en venta la casa que posee en la Union, sita en el camino de Goes número 171, como ser muebles, jardinera y demas utensilios. d13.15

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Hotel de París Unico hotel francés en Paysandú. English spoken. jl16.6meses

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Jorge Ibarra (ABOGADO)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, n. 245. n14.perm

Luis Piñeyro DEL CAMPO—ABOGADO—Calle del Rincon núm 152 (altos). n10.perm.

Muchacha Se necesita una, blanca ó de color de 9 á 11 años, para una casa de familia, es inútil presentarse sin que dé garantías de su conducta, calle 18 de Julio núm. 295. d21.6

Manuel Soto PROCURADOR — Ha trasladado su escritorio á la calle Uruguay, n. 198. Tambien recibe órdenes en el estudio del Dr. Perelló, calle de Treinta y Tres, n. 183. d7.perm

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay. — Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p.% mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Pichincha Se vende, muy barato, por ausentarse su dueño del país, un terreno situado en los molinos de las Tres Cruces, de 30 metros 56 cents. de frente á la calle 18 de Julio por 145 metros de fondo. Títulos de primer órden. Para tratar, ocurrir á la calle del Cerrito, n. 46. d20.15

Recortes de papel Para confiteros y cigarreros, se venden en esta imprenta.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Sirvienta Se necesita una que sepa cocinar y una niña de 10 á 12 años, para cuidar criaturas, ocurrir calle 25 de Agosto núm. 72. d24.3

Se alquila Una casa para familia, tiene seis piezas con grandes patios y demas comodidades necesarias, todas las piezas tienen cielo razo; situada en la calle de Soriano número 107, cerca de la de Arapey, para tratar ocurrir calle Cámaras número 119, cuchillería de J. Cavalier. d22.3

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Tílbury y caballo Se vende el caballo malacara «Dexter», con arreos y tílbury; por informes y condiciones en la caballeriza de D. Lorenzo, calle de los Andes, núm. 218. d19.7

Au Bon Marché

NATIVIDAD — PRIMERO DE AÑO

PARA TODAS LAS BOLSAS Y GUSTOS

PRECIO FIJO

[Al por mayor 20 p.% de rebaja]

Confitería «del Paso Molino»

CALLE AGRACIADA, 236

En esta antigua y acreditada confitería se acaba de recibir directamente de Europa un sortido lo mas variado, nuevo y elegante, de lo mejor que los dichosos viajeros han podido admirar en las mas afamadas confiterías del viejo y nuevo mundo.

Acudid respetables padres de familia, jóvenes galantes, seais racionalistas ó C. A. R., y vosotras oh niñas muy amadas, que así os querria mas, si posible fuera.

Berdes.

d18.11



ACEITE DE HÍGADO de Bacalao Yodo-Ferruginoso con Quina Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este **Aceite** es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el **Dr DUCOUX**, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga.*

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.



Los elementos que entran en su composicion y que explican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Enfermedades del pecho**, las **Bronquitis**, los **Resfriados**, los **Catarros**, la **Tísis**, la **Diatesis** y las **Afecciones escrofulosas**, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

En Rosario y Montevideo: **A. DEMARCHI** Hermanos y C.ª, y en todas las Farmacias.

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1878 HASTA NUEVO AVISO

Salidas

ESTACIONES y PUNTOS DE PARADA	1 A. M.	3 A. M.	5 P. M.	Dias de fiesta P. M.
Central	4.40	9.40	5.00	1.00
Fynn	4.56	9.56	5.16	1.16
Noceti	4.59	9.59	5.19	1.19
Perez	5.06	10.06	5.26	1.26
Hansen	5.10	10.10	5.30	1.30
Llamas	5.17	10.17	5.37	1.37
Lecocq	5.27	10.27	5.47	1.47
Santa Lucía	5.32	10.32	5.52	1.52

Regresos

ESTACIONES y PUNTOS DE PARADA	2 A. M.	4 A. M.	6 P. M.	Dias de fiesta P. M.
Santa Lucía	8.10	11.10	6.10	2.10
Lecocq	8.15	11.15	6.15	2.15
Llamas	8.25	11.25	6.25	2.25
Hansen	8.32	11.32	6.32	2.32
Perez	8.36	11.36	6.36	2.36
Noceti	8.43	11.43	6.43	2.43
Fynn	8.46	11.46	6.46	2.46
Central	9.10	12.10	7.10	3.10

NOTA.—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.

dl.º-1mes

GRAN FÁBRICA DE HIELO A VAPOR

EL DUEÑO DE LA

Cervecería Oriental Robillard

avisa á sus favorecedores y al público en general que, deseando rivalizar con los mejores establecimientos de Europa en la fabricacion de la cerveza, acaba de instalar en su fábrica una máquina á vapor para hacer el hielo, que á mas de servir para el mejoramiento de la cerveza de verano, podrá vender todo el hielo que se necesita para el consumo diario y ejecutar cualquier pedido que se le haga para la capital ó campaña con brevedad y á precios sumamente módicos.

No olvidarse

los aficionados á buena cerveza, que, en dicho establecimiento hay UN DESPACHO que comunica directamente con los sótanos de la fábrica y en donde se sirve una cerveza tan fresca como el hielo á todas horas del dia, hasta media noche.

Entrada — Calle 18 de Julio

(FRENTE AL MIRADOR DE SUAREZ)

Nota.—El tren de la Union lleva los pasajeros desde la plaza Independencia hasta el Despacho por la módica suma de **cuatro centésimos.**

d19.8

Principios Elementales de GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

LETRAS

POR CUALQUIER CANTIDAD

Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de

H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)

Calle del Rincon, número 37.

LIII

PILDORAS Y JARABE DE REBILLON

CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *yodo, hierro y quinina*, los mejores agentes farmacéuticos, son la garantía mas cierta de su eficacia en la *Clorósis, Flores blancas, Supresion de las ménstruas, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores de estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas*, etc. — Es el único remedio que conviene despues de los enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. Devuelve con prontitud el apetito y las fuerzas, y en los casos de *debilidad seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas*, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra sustancia.

Véase el folleto que acompaña cada frasco. — Farmacia REBILLON, 142, rue du Bac, PARIS.

Depósitos en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Hace ya mas de medio siglo que los **Médicos** mas célebres de todos los paises del mundo recomiendan este **Jarabe** como específico soberano contra los **RESFRIADOS**, las *Toses nerviosas*, la *Coqueluche*, los *Catarros agudos y crónicos*, etc.

El gusto tan esquisito que tiene el **JARABE DE FLON** y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las Irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.

Depósitos: REYNAL, Farmacéutico-Medico y C.ª, sucesores, 28, calle Taitbout, en *Paris*, y en las principales BOTICAS de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito 239, 241 y 243.

LECHERIA DEL ESTABLECIMIENTO «LA REDENCION»

PANTANOSO

Se ofrece leche pura, garantida, al precio corriente para las familias, y á precio convencional para los cafés, restaurants, hoteles y establecimientos de gran consumo.

Este establecimiento puede espender la leche mas barata que cualquier otro, garantiendo la pureza y gordura de ella, y tambien la puntualidad del reparto.

Las personas que deseen probar la afamada manteca que se elabora en este establecimiento, la hallarán en venta en el almacen de Martins é Irmao, calle 25 de Mayo esquina Cámaras.

Tambien se encontrarán en venta en este establecimiento, vacas mestizas y criollas en toda estacion.

Hay un toro de raza suiza pura sangre, para cruzar.

Por mas informes, ocúrrase á la calle del Rincon núm. 140.

La Administracion.

d15.15

TIRANTES DE FIERRO

Hay en venta á precio muy barato en la

Barraca del Ponton

CALLE AGRACIADA, N. 32

d21-1mes

DIRECCION DEL Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna y revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

f.13.perm. *El Secretario.*

Baños de mar

EN LA PINTORESCA PLAYA RAMIREZ

Esta empresa tiene el honor de anunciar que sus **carritos** de baño están á disposicion del público todos los dias desde las cinco á diez de la mañana y desde las tres á siete de la tarde.

Dos tram-vias conducen hasta los mismos carritos.—*Los empresarios.* d15.1mes

FAUSTO

POEMA GAUCHO

POR ESTANISLAO DEL CAMPO

Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

CARNE Y QUINA

El alimento mas reparador unido al tónico mas poderoso.

VINO AROUD CON QUINA

CARNE y QUINA. Así están compuestos esos poderosos reparadores de las fuerzas esos corroborantes por excelencia. — «Muy agradables al gusto, son de segura eficacia contra: la **Anemia**, los **Agotamientos**, las **Fiebres convalecencias**, **Diarreas**, **Enfermedades del estómago y de los intestinos**, etc.» (*Abeille médicale* et *Union médicale* de Paris.)

«Para estimular el apetito, asegurar la digestion, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre fortalecer los temperamentos, en la clorosis y la anemia profunda, nada mas precioso se puede encontrar que el **Vino Aroud con Quina.**» Dr BERTULUS, profesor.

JARABE AROUD CON QUINA (propiedades idénticas) para las personas que no pueden tolerar el vino

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Depositarios en *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

LA NACIONAL

FÁBRICA DE GUANTES DE

A. TURDERA

25 de Mayo, 258

Por liquidacion de factura de invierno, el precio de los guantes queda estipulado como sigue:

Guantes de tireta para señora	8 reales
Id. id. id. hombre	1 peso
Id. de 2 botones	1 peso

Esta rebaja solo durará hasta el 1.º de Febrero próximo.

d13.15

A LOS BAÑISTAS

La Sociedad Uruguaya Tran-via al Buceo, empezará á hacer el servicio para los baños de la playa de los Pocitos, (frente al paraje conocido por piedra de buen viaje) el dia primero del próximo Enero.

Tarifa de pasajes

De Montevideo á los baños ida y vuelta y casilla	0.20 cts.
De la calle 18 de Julio á los baños, ida y vuelta y casilla	0.10 cts.
Del pueblo de los Pocitos á los baños, ida y vuelta y casilla	0.08 cts.

ITINERARIO

De la plaza Independencia primer tren á las 4 de la mañana.

De la plaza Independencia segundo tren á las 4 y 20 de la mañana.

De la plaza Independencia último tren á las 10 de la mañana.

De la plaza Independencia primer tren á las 4 de la tarde.

De la plaza Independencia último tren á las 8 y 40 de la noche.

De los baños segundo tren á las 5 y 10 de la mañana.

De los baños último tren á las 10 y 50 de la mañana.

De los baños primer tren á las 4 y 50 de la tarde.

De los baños último tren á las 9 y 30 de la noche.

Nota—Despues de las 5 de la mañana marcharán los trenes hasta los baños cada 10 minutos.

Las criaturas de 10 años de edad para abajo, pagarán medio pasaje de 10 cts.

d24.5 *El Gerente.*

Casa especial para ramos de flores

SUCURSAL DEL «JARDIN ORIENTAL»

Habiéndome mudado del Jardin del Siglo, del cual he sido fundador principal, aviso al público que he abierto un nuevo establecimiento en la misma calle Agraciada número 112, repecho de Sobera á donde ofrezco mis servicios, tanto para hacer los mas elegantes ramos, como cualquier otro trabajo en flores, contando para eso con el mismo personal inteligente que tenia en la casa anterior. Tambien se venden plantas, semillas, tierra de Bruguera, etc., el todo á precios muy reducidos. Los quince años durante los cuales he servido las principales familias de esta culta capital, son la mejor recomendacion que puedo presentar al público.

Miguel Desalvo.

N. B. — Para cualquier trabajo será conveniente avisar con anticipacion para el mejor servicio.

d.4.1mes.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

Balance del mes de Octubre de 1878

ACTIVO

Valores á cobrar y Diversos deudores	$ 3.508,416 25
Caja, existencia en efectivo	« 1.403,752 12
Idem en papel moneda nacional	« 549,673 94
	$ 5.461,842 31

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000 00
Diversos acreedores	« 2.845,930 87
Diversos acreedores, papel nacional	« 549,673 94
Emision en circulacion	« 1.066,237 50
	$ 5.461,842 31

S. E. ú O.

Montevideo, Noviembre 6 de 1878.

F. S. Weldon, gerente.

V.º B.º

Juan José Soto, Inspector de Bancos.



Tren-via de la Union

Autorizado por la asamblea general en sesion de 22 de Julio del corriente año, el directorio llama á propuestas para la colocacion de *cinco mil pesos* en obligaciones de $ 100 oro cada una, devengando 9 p.% de interés y 5 p.% amortizacion anual.

Las propuestas serán abiertas en la oficina de la empresa calle Solís, núm. 53 el dia 30 del corriente á las dos de la tarde, en presencia de los interesados. En la misma oficina se encuentra la fórmula en que deben ser presentadas. Serán aceptadas en toda ó en parte las mas ventajosas para la compañía; siendo el tipo mínimun de 90 p.%.

Montevideo, Diciembre 23 de 1878.

d24.5 *El Secretario.*

Para el primero de año

Quien quiera buenos retratos á precios muy módicos retrátese en la

FOTOGRAFIA

23 — CALLE DEL CERRO — 23

ANTES 17

d3.1mes

VINO DEL DOCTOR CABANES

El VINO del DOCTOR CABANES, sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina, ha sido reconocido como tónico enérgico, que encierra los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y da á la sangre, *fuerza, vigor y energía.*

Los Doctores TROUSSEAU, GUERARD, VELPEAU, catedráticos de la Facultad de Medicina de Paris, lo recetan cotidianamente con el mayor éxito á las *señoras debilitadas* por los excesos de todo género, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad crítica* y el *amamantamiento prolongado*. Es sumamente eficaz contra la *impotencia*, las *malas digestiones*, las *dispepsias*, los *gastritis*, los *vahidos*, el *vértigo*. Opera efectos maravillosos en los casos de *anemia*, de *clorósis*, de *empobrecimiento de la sangre* [illegible] de *flujos blancos*, de *pérdidas seminales*, de *impotencia prematura*, de *enflaquecimiento general*, de [illegible], de tercianas y calenturas intermitentes, epidémicas y endémicas.

El VINO del DOCTOR CABANES, por la energía de su accion cordial, *devuelve las fuerzas, activa la circulacion de la sangre y anima de un nuevo vigor* tanto á los niños *apocados, raquíticos y enfermizos*, como á los *jóvenes gastados* por los *excesos* en el *trabajo* ó en los *placeres* ó por un *crecimiento demasiado rápido*, y á los ancianos debilitados. Es muy recomendable en las *convalecencias* pues en pequeñísimo volúmen contiene un alimento fortificante, tónico y muy nutritivo, y en los casos de impotencia y esterilidad en la muger, consecuencia de debilidad de los órganos genitales.

Corta los vómitos que tan frecuentes son durante la preñez y que tanto debilitan á las Señoras, aumenta la secrecion de la leche en las nodrizas, y da un vigor extraordinario á las criaturas, gracias á la influencia de sus principios tónicos. Es soberano en los casos de *diabétis*, de *afecciones de la médula espinal*, de *histeria*, de *epilepsia*, de *raquitismo* y en general, siempre que es necesario recurrir á un tónico poderoso, vigorizador que de nuevas fuerzas á los pacientes.

Se sustituye con las mayores ventajas á los licores perniciosos como el ajenjo, el vermuth, como excitante del apetito. Es un preservativo apreciado para los *viajeros* y *marinos*, como *antiepidémico* y *antídoto de la fiebre amarilla*, el *vómito* y otras enfermedades tropicales.

Debe tenerse sumo cuidado en rehuir *las numerosas imitaciones fraudulentas* que existen y que son nocivas para las enfermas y debe rehusarse toda botella que no lleve incrustado en el vidrio: VIN du Dr CABANES, PARIS, y las firmas del Doctor CABANES y del preparador L. [illegible] tanto en la faja que rodea la botella, como en la etiqueta cuadriculada y en la marca de Fábrica, depositada, con arreglo á las leyes, en todos los países.

De venta en todas las principales Farmacias del Mundo.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

LETRAS Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Aros, Avilés, Barcelona, Bayona, Betanzos, Bilbao, Burgos, Cadiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Corrobedo, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Laje, Logroño, Luarca, Lugo, Madrid, Mahon, Marín, Mataró, Málaga, Mondoñedo, Muros, Noya, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Rivadeo, Redondela, Santiago, San Sebastian, Santander, Sevilla, Tuy, Tarragona, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza. LXXI

PRODUCTOS DE LA CASA J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores fríos*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

Plateros Joyeros Relojeros

HALLARÁN UN SURTIDO COMPLETO DE HERRAMIENTAS Y FORNITURAS

Todo pedido de campaña será atendido con esmero y prontitud.

L. B. SUPERVIELLE Y C.ª

Calle 18 de Julio, 106

d1º.3meses

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

(RES-NON-VERBA)

Desde la fecha hasta nueva órden la tarifa de *carga y pasajeros* de las Mensajerias Fluviales *es convencional.*

AGENCIA, ZAVALA, 51

n23.perm

Concurso Fandiño

Se previene á los deudores de este concurso que deben pasar por la calle Buenos Aires, núm. 36, á abonar lo que adeudan, previniéndoseles que si así no lo hacen la sindicatura tomará las medidas del caso al efecto de hacer efectiva la cobranza.

Montevideo, Diciembre 19 de 1878.

Antonio Barga, síndico definitivo.

d20.8

Lisandro R. Onetti

PROCURADOR

RECIBE ORDENES todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en su escritorio **núm. 32**, en el callejon de la Policía Vieja, que entra á la calle Sarandí.

d8.perm

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos**, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América**, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país**, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres**, y el **timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, **á las madres de familia y otras señoras**, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,

Lóndres, 1.º de Mayo, 1878.

jn22.1año.dp½

Planillas de REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

GIROS POSTALES

Pau, Bayonne, Oloron, Mauleon, Tarbes, Bordeaux, Marseille, Toulouse

Desde 20 francos se dá giros por cualquier cantidad y todo punto de Francia, pagadero á domicilio.

L. B. Supervielle y C.ª

106 — CALLE DEL 18 DE JULIO — 106

d1º.3meses

PREMIO MONTYON PHÉNOL-BOBŒUF

PARIS 1875 — INSTITUT DE FRANCE — PRIX MONTYON A BOBŒUF — 1861

Esposicion: DIPLOMA DE HONOR, Compiègne, 1877

PHÉNOL-BOBŒUF

El PHÉNOL-BOBŒUF es el mas poderoso desinfectante para hacer desaparecer los miasmas: es un preservativo seguro contra las enfermedades contagiosas, tales como el cólera, tifus, vómito-negro, fiebre tifoidea, viruelas, etc., es pues indispensable para *desinfectar* las casas, Habitaciones de enfermos, Hospitales, Talleres, Fábricas, Haciendas, Buques.

El PHÉNOL-BOBŒUF es el tópico por excelencia contra las Quemaduras, Sabañones, Desolladuras, Comezones, Sarpullido, Heridas, Cortaduras, Picaduras y Mordeduras ponzoñosas.

EN FRANCIA, EL FRASCO: 1 FR. 50.

PHÉNOL-BOBŒUF PERFUMADO

Especialmente preparado para el tocador, el PHÉNOL-BOBŒUF perfumado mezclado con agua, refresca el cútis, fortalece las carnes, previene ó destruye los barrillones, grietas, berros y otras afecciones del cútis. Un frasco de PHÉNOL-BOBŒUF perfumado puesto en un baño comunica sus propiedades *fortificantes é higiénicas*, da flexibilidad á los músculos y fortalece los miembros. Como dentrífico, el PHÉNOL-BOBŒUF perfumado, *no siendo ácido*, tiene la ventaja de fortalecer las encias, blanquear y conservar los dientes sin descarnarlos *ni alterar su esmalte.*

EN FRANCIA, EL FRASCO: 2 FR. 50.

NOTA. — El modo de usarlo está indicado sobre cada frasco.

AVISO IMPORTANTE. — *Desconfiar de las falsificaciones; exigir la firma y la etiqueta encarnada puesta sobre cada frasco.*

Bobœuf

VENTA POR MAYOR: 7, rue Coq-Héron, PARIS.

POR MENOR: EN CASA DE TODOS LOS FARMACEUTICOS Y DROGUEROS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN

5

UNA GOTA DE SANGRE

Ó

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA

ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

LXIII

Prolongar la conversacion, no era mas que molestarle inútilmente.

Necesitaba el paje meditar. [illegible]

cuidados estemos se presente, y como á mí ha de encontrarme en vuestra compañía, siendo testigo de vuestra amorosa plática...

—Si vuestro señor no llama para entrar, hará algun ruido.

—Ninguno.

—Supongo que no es un fantasma.

—Algo de fantasma tiene.

—Doña María, no parece sino que os habeis propuesto aumentar mi confusion. ¿Qué clase de hombre es el padre de María?

[illegible]

El paje dirigió las últimas palabras de ternura á María, y salió.

Su cabeza era un caos.

Sufria horriblemente.

La primera nube acababa de empañar el horizonte purísimo de su dicha, y temió que muy pronto se desencadenase la tormenta.

Cavilaba, empeñándose en adivinar quién era el padre de María.

El desdichado repetia las palabras de la jóven, y uno por uno pensaba en cuantos hombres conocia, [illegible]

Llegó á la suya.

Dejó la capa, el sombrero, la espada y la daga, y murmuró:

—Lo mismo puedo meditar aquí que en la cámara del rey, puesto que nadie ha de interrumpirme.

Salió de su aposento y muy pronto se encontró en otro, amueblado con riqueza deslumbradora.

Allí habia un riquísimo lecho, obra maestra del arte.

Alfombras de gran valor cubrian el pavimento.

No era posible examinar bien todas las preciosidades que aquel aposento encerraba, [illegible]

Estas cualidades las explotaron muchos, y aunque su benevolencia le costó muy cara, el mismo fué siempre para sus amigos.

Cuando se presentaba á las damas cortesanas, aunque siempre sonriendo, revestíase de toda la magestad que á su elevada clase correspondia, y que probaba que era hijo de Felipe III, rey de quien pudiéramos decir que era personificacion de la majestad.

Mas adelante, cuando sea oportuno, juzgaremos á Felipe IV, llamado el Grande por sus aduladores, [illegible]

porvenir, y si la mirada se empeña en penetrar á través de las tinieblas, se descubre otra realidad mas horrible, mas amarga, si no mas espantosa, se descubre lo verdaderamente fatal, y por consiguiente lo innegable: la mano helada de la muerte y la misteriosa oscuridad de la sepultura.

No iba tan allá el enamorado mancebo, pues á su edad, aunque mucho se sufra y se toquen las realidades, se ve la muerte á tan larga distancia que apenas se la distingue y casi se duda de que es una verdad.

[illegible]

—Envidio tu sueño, porque yo difícilmente lo conciliaré esta noche.

—No dormia, señor.

—Entonces....

—Y espero que me perdone vuestra majestad....

—Me aguardabas para darme las buenas noches, y te lo agradezco.

—Tanta bondad.....

—No dormias, mi querido Lope; pero soñabas despierto.

—Me distraigo con tanta facilidad.....

[illegible]